EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,556 — Montevideo, Viernes 6 de Julio de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones Víctor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 6 de Julio — Santos Sergio, Isaías, profeta y Santa Lucía, mártir.

Sol sale 7 h. 7 m., pónese 5 h. 2 m.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Temporada 1906—Mes de Julio.—Gran compañía cómica italiana. — Empresa y direccion artística: Félix Coen.

Hoy Viernes 6 de Julio — La funcion de gala — La comedia en tres actos «La [illegible] conjugales».

TEATRO SOLIS — Temporada de 1906 — Gran compañía de ópera y zarzuela española, dirigida por el reputado barítono Emilio Sagi-Barba.

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades, atracciones y variedades dirigida por Humberto Guillaume (hijo).

Hoy Viernes 6 de Julio — Programa [illegible] — Funcion de moda —Variada funcion.

En la presente semana, debut de Las [illegible].

Próximamente: Danza serpentina en la jaula de los leones.

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906—Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza.

Abono á 12 únicas funciones no seguidas:

Palcos avant-scene sin entradas, $ 110; palcos bajos y balcon sin entradas, 96; cazuela, 40; sillones de platea con entrada, 20; tertulia balcon con entrada, 14; lunetas de cazuela con entrada, 7; delantera galería con entrada, 7.

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. —Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino.—Tournée Hariclée Darclée.

Elenco artístico:

Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Regali; medio sopranos: María Grassé, María Franchini; tenores: Carlo Dani, Ipolito Cristalli, Giuseppe Garefa, Guido Fabiani; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Claudio Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Blanca Zani, L. Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pasetti; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chiappa de Milan; Decoraciones de Magni, Bertini y Presi de Milan.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse:

Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Traviatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Palco abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones: Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcon, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del Teatro Solís.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes [illegible]

[illegible] La compañía debutará el día 2 de Agosto [illegible]

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Cav. Arturo Toscanini. La compañía debutará el jueves 15 de [illegible]

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto [illegible]

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 140; id altos id, 110; id de cazuela [illegible] sillones y tertulias de balcon, con entrada [illegible] lunetas de cazuela, con entrada [illegible]

TEATRO ODEON — Compañía española dirigida por Antonio [illegible]

INSTITUTO VERDI — Empresa [illegible] —Gran biógrafo. todas las noches [illegible]

CASINO ORIENTAL — Calle Florida, entre Soriano y Canelones. [illegible] Los domingos y días festivos [illegible]

CANCHA SUD — Calle Cerro [illegible]

CIRCO NACIONAL [illegible]

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guaynbos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riavs, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden; Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central; 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 93. —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A esquina Cámaras. Plaza Matriz. 3005 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería.— Proyectos de construcciones [illegible] obras, mensuras, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado [illegible] 157a.

Dr. JUAN [illegible] —Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La [illegible] de 1 á 3 p. m. [illegible] Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] Teléfono: Uruguaya y Cooperativa. 2768 pm

ENRIQUE [illegible] — Médico [illegible] Calle Paysandú [illegible] 887 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escritorio en la calle Cerrito núm. 122 [illegible] Teléfono: La Uruguaya. 3139 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres [illegible] 97 ab 1 pm

A. MEROLA — [illegible] en París. Sastre [illegible] Provisto [illegible] entre 78 de Julio y San José. 2874 pm

TULIO [illegible] Y C.a — Comisiones y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 344a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la La Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 162 sb 25 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 2396 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, Ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 187 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589b. 1517 pm.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN GHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 27a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

COMERCIALES

AL COMERCIO — Aviso al público que con esta fecha he vendido mi casa de negocio que en el ramo de panadería denominada «La Máscota», giraba bajo la firma Enrique Jannotti, situada calle Mercedes número 289, á don Manuel Barbeito. El que se considere con algun derecho, puede hacerlo dentro el plazo de 30 dias que señala la ley, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Enrique Jannotti. 1476 v 30 jn.

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos.— Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906 — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Río Negro. 1662 v jl 8

ESQUINA SE ALQUILA para comercio, con comodidades para la familia, calle José L. Terra y Blandengues. Para tratar: Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 1616 v 7 jl.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3863 db 22.

VINO EMPERADOR — Grand Prix, Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1906.—Sesto Bononi, calle Treinta y Tres número 168. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO— Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de París, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1837 pm

SE ALQUILA — Una ó dos piezas para escritorio — Calle Soriano 45a.— Para tratar en la misma casa con el señor Peregra (hijo). 1646 y jl 7

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 5 de Julio próximo se pagará el presupuesto del mes de Mayo último, correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas ó sea la lista Jefes y Oficiales en Reemplazo — Ley 7 de Setiembre de 1876.

Se previene así mismo, que el dia 10 de Julio se pagará el presupuesto general de las mismas clases pasivas (4 grupos), correspondiente al mes de Junio corriente. — Montevideo, Junio 22 de 1906. — La gerencia. 1637 v jl 10

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Pública.

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 30 del corriente—

Deuda de garantía .... 38.o Trimre.

Desde el 2 de Julio próximo—

Deuda interior unificada.... 58.o »

Empréstito Brasilero ...... 18.o »

Empréstito de Conversion 5 por ciento de 1905 ...... 2.o »

Montevideo Junio 28 de 1906.

Miguel V. Martinez, Director.

1677 v jl 3

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses marcado para la presentacion de los aspirantes al concurso de 1.o curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto ampliarlo, fijándolo en tres meses y medio á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Eduardo Cooper é hijo de Montevideo, apoderados de Che West Kent Portland Cement Co. Ld. de Burham (Inglaterra), se han presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Portland, y cuya marca consiste en una etiqueta representando un caballo. — Montevideo, 3 de Julio de 1906 — Ricardo Sanchez, director. 1701 v jl 6

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA — Montevideo, Julio 3 de 1906 — Esta Tesorería procederá en los dias 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 del corriente, al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Alquileres de casas, Institutos normales y Escuelas de aplicacion, correspondientes al mes de Junio ppdo. — El Tesorero general. 1703 v jl 10

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 14 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 20

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES — Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de veinte y tres mil cuatrocientos pesos ($ 23.400) oro.

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposicion de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse en dicha Oficina, calle Andes núm. 310, el viernes 6 del corriente, á las dos y media de la tarde; á cuya hora serán abiertas en presencia de los que concurran [illegible] 1712 v jl 6

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Avelino Romero [illegible] Montevideo [illegible] escribano público. [illegible]

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] Eduardo Moulia [illegible] Montevideo, Junio [illegible] Antenor R. Pereira, escribano público. 1887 v jl 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons [illegible] 1886 v jl 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Servetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 21 de 1906— Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Sanchez de Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1495 v jl 13

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que don Lorenzo Vilizio se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo judicial: «En atencion á las explicaciones que nos ha dado don Lorenzo Vilizio, respecto á las causas que le impiden hacer frente á sus compromisos, manifestamos nuestra conformidad con el siguiente arreglo que dicho señor nos ha propuesto: 1.o El señor Vilizio nos abonará el veinte por ciento de nuestros respectivos créditos en cuatro cuotas, con seis meses de intervalo de una á otra, debiendo satisfacer la primera á los seis meses de homologado el presente concordato. 2.o Es entendido que la falta de pago de una cuota, dará derecho á dar por vencido los plazos aún pendientes, y por el hecho de efectuarse el último pago ó sea la cuarta cuota, quedará renunciado el saldo de nuestros créditos. 3.o En oportunidad será repuesto el sellado correspondiente al presente convenio. — Montevideo, Mayo 9 de 1906 — Agustín Giammoni, J. A. Lopez, Juan Abal, Juan Quadri, Vicente Magnone, Eleuteria F. de Acasuso, E. Leone, Alberto San Miguel, Juan B. Seré, Paoletti y Seré, Juan Del Grande, Gelsano Hnos., Pfeiff y de la María, Manuel Barros, Luciano y Cándido Otero Hnos., Juan Rodriguez y Cía., Claudio Ottati, Juan Vilizio, Angela P. de Desorzi, Federico Gil y Cía., Rie. G. Monjardín é hijos, Francisco Miramonti, P. L. Barberousse, pp. Viuda é hijos de E. de Torres, Sandalio L. Yubero, Juan A. Esnada, Julio De Torres, Agustín Vilizio.

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 4 de 1906 — Avelino Javier Figares, escribano público. 1608 v jl 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Bonora de Garrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leira de Saboredo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1555 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Daguino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 4 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1642 v 5 jl

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á [illegible] 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermín Remigio Huertas [illegible] Montevideo, Junio 7 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1614 v jl 8

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] Eduardo Moulia [illegible] Montevideo, Junio [illegible] 1887 v jl 8

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado [illegible] 1409 v jl 8

LA CASA DRUILLET

Exhibe grandes, valiosas y artísticas piezas de gran fantasía; éstas estarán en exposicion permanente durante todo este mes.

25 DE MAYO 279

1538 v jl 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Víctor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 12 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barriére, actuario. 1559 v ag 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Paysandú, Junio 6 de 1906 —Jesús Gil, escribano público. 1520 v jl 8

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Feig y Seré con el nombre de Rivera y ubicada en el Departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste, la propiedad de doña Ismaela Escudero de Irbagoyen en los bryaderos de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario. 1371 v [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Larrarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Junio 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1639 v jl 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ramon Gimenez y Sosa, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1631 v jl 11

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de criaderos de varios minerales en Carrasco de este departamento, denunciados por don Bernardo Gerchunoff y don Domingo Frandino, ubicados á 10 [illegible] denominada «New York», ubicada en campos de don Juan María Perez [illegible] del arroyo Carrasco; por el Sur [illegible] Montevideo [illegible] 1621 v jl 8

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

[illegible] SARANDI 113 — Directorio: [illegible]

CASA BAJAS

[illegible]

Magallanes núm. 179, entre Canelones y Maldonado — 2 piezas 9 pesos.

Constituyente núm. 123, entre Gaboto y Yaro — 9 piezas 50 pesos.

Carmen 101, baja —5 piezas 22 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 35 pesos

Durazno 227, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Río Negro 183 (entre Colonia y 18 de Julio) — 5 piezas 30 pesos — La llave en la esquina.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos.—La llave al lado.

Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Rivera núm. 327, altos y bajos — 6 piezas 40 pesos.

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 40 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.

Camino Millan 580 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, (casa-quinta) — 14 piezas 70 pesos.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 30.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Un año. Informes: almacen de Guelá frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

[illegible] (Paso del Molino)—Chalet, [illegible] piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas [illegible]

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 [illegible]

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos [illegible] (terreno)— [illegible]

Agraciada núm. 11, recien construida [illegible] La llave en el [illegible]

8.000 cuadras de campo, en Rivera [illegible] de la Estacion Ataques.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Rebole entre Sarandí y Buenos Aires [illegible]

Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) [illegible]

CASAS PARA NEGOCIO

Canelones 1004, (altos) — 5 piezas [illegible]

Gaboto 29, almacen — 3 piezas 35 pesos.

Gaboto 29, almacen — 3 piezas [illegible]

Reducto 83a, almacen — 2 piezas 18 pesos.

25 de Mayo 113 (almacen) — 60 pesos.

Maciel 159—(Espacioso local) para [illegible]

Marquetalá y Arroyo Grande (almacen) [illegible]

Miguelete 280. [illegible]

[illegible] Alfredo Echeverría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 33 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Casa, calle 18 de Julio núm. 148 — 8 piezas 70 pesos.

[illegible]

Municipio núm. 22 — 5 piezas 25 pesos.

Recinto núm. 11 — 5 piezas 18 pesos.

Uruguayana núm. 95 [illegible]

Verbal núm. 25 — 5 piezas 30 pesos.

CASAS DE ALTOS

Calle Colonia núm. [illegible]

ALMACENES

Calle Piedras núm. [illegible] almacen y [illegible]

Piedras núm. [illegible]

[illegible]

CASAS-QUINTAS

En Colon, Avenida Lezica, 8 piezas [illegible] En Las Piedras, 6 piezas [illegible]

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahia Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.
CAPITAL: M. 20.000.000
Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista . . .	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses . . .	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses . . .	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias.	3	% anual
A premio. . . .		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Montevideo, Mayo de 1906.
1286 pm.



CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arozteguy. Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m., desde el 6 del corriente á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesion de fecha 27 de Junio ppdo. — Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Secretario.
v jl 15

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . . | CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO
POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.
En venta en la
LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio: VEINTE CENTESIMOS

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

ASOCIACION

AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

El 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente. —Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 33

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
2281 pm.

ATKINSON'S
PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE
Muy refrescante y estimulante
Superior á todas las otras

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE
DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS
Se explica fácilmente por:



1 Su economía asombrosa.
2 Su prontitud y seguridad
3 Su fácil manejo y regularización
4 Su durabilidad eterna
5 Su aspecto decente y elegante
6 Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA
CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cía
RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA
MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSE

JARABE VIDO
al Heroina y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO
al Heroina y á la Stovaina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías.

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado.	" 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Robschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt
Banque [illegible]
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco da República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahía—Banco da Bahía, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO		CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A [illegible] con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 31 dias cumplidos
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses
ídem ídem ídem ídem		Idem idem 6 meses

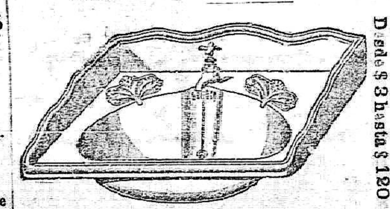
COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o|o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.o — Director Gerente

Compañía Aguas Corrientes
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.
La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

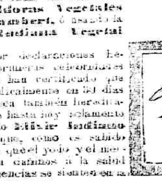
Papel para envolver
Se vende en esta imprenta

BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.
Juegos de lavatorio Reed y Barton.
Juegos de te de diversas marcas.
Juegos de cubiertos de Christofle.
Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.
Porcelana, cristalería, lámparas, etc., etc.
Todos nuestros metales son garantidos.
Visiten la casa antes de comprar.
CALLE SARANDI número 391 (Plaza Matriz)
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
1353 v jl 15

LLEGÓ ¡ AL FIN !
NO MAS
ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, ó usando la Inyección Indiana Vegetal Lambert.
También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 dias la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado Elixir Indiano Lambert, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.



Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fábrica que vá colocada en el exterior de cada caja ó frasco.
Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.
De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferráz, calle Reconquista núm. 223, esq. Juncal.
Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.
685 cm

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER
Unico Sucesor de los Carmelitas.
ST JEAN DE LA CROIX — SAINTE THERESE
PARIS — 6, Rue de l'Abbaye, 6 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Importe actual			[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.721,509.91		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la cuenta Hipotecaria á plazo			1.09
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 13.317 15		
" " " " D	788.987 11		
Títulos Hipotecarios " E	112.553 93		1.3[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A	$ 5.816 44		
" " " D	8.577 23		13.733
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			487.373 33
Valor nominal de los mismos	$ 645.500 00		
Saldos deudores de amortizaciones — á cubrir en la próxima amortizacion			6.061 73
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—saldos á cobrar			279.923 [illegible]
Caja—Existencia en efectivo			7.677 [illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			257.039 [illegible]
			11.049.678 [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			2.711.843 [illegible]
Valores depositados			240.100 [illegible]
			$ 14.00[illegible],625 0

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 6.079,900
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal série A	$ 5.766,100 00		
" " B	274,900 00	$ 6.041,000 [illegible]	
" " C	[illegible]		
" " D	810,900 00	1.179,900 [illegible]	
" " E		1.114,300 00	5.835,201 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			65,550 [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			4,612 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: Convertibles en Abril 1.o de 1906	$ 1,012 03		
Julio 1.o de 1906	41.046 00		42,058 [illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			168.228 82
			$ 11.049.678 83
Avalúos de Propiedades Hipotecadas séries A. D. E.	$ 119,014 71		
De Propiedades gravadas en Cédulas série A. [illegible] Títulos D., E.	300,674 13 / 2.292 159 31		2.711.843 [illegible]
Depositantes de Valores			240.100 [illegible]
			$ 14.001,625.0

Montevideo, Junio 18 de 1906.
Antonio M. Rodríguez, Presidente.
José L. [illegible], Gerente.
Contador [illegible]

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 323

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc., etc., todo recibido directamente de las más importantes fábricas europeas.
1186 ab 28.

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

CAPITULO I

En Noviembre del año de 1836, el [illegible] ... [illegible]

...ñor de las aguas, sin cuidarse de los males que ocasionaba, luchaba á brazo partido con las olas, dominándolas cuando le ponian resistencia, y persiguiéndolas de cerca cuando cedian.
Pascábanse sobre cubierta los hombres que se habian preservado del azote comun por una complexion especial, ó por la costumbre de viajar. Entre ellos [illegible] ...

...sombreados por un ligero bigote negro, se notaba una blanda sonrisa, indicio de capacidad y agudeza, y en toda su persona, en su modo de andar y en sus gestos, se traslucia la elevacion de clase y la del alma, sin el menor síntoma del aire desdeñoso, que algunos atribuyen injustamente á toda especie de superioridad. [illegible] ...

...recen ebrios, y en mujeres que semejan cadáveres.
Sin embargo, mucho excitó su interés la familia de un oficial inglés, cuya mujer habia llegado á bordo tan indispuesta, que fué preciso llevarla á su camarote; lo mismo se habia hecho con el ama, y el padre la seguia con el niño de pecho en los brazos, despues de haber hecho sentar en el suelo á [illegible] ...

...rar su socorro en favor de aquellas abandonadas criaturas.
Como la persona de este jóven no indicaba elegancia ni distincion, y como no hablaba más que aleman, el mayordomo le volvió la espalda, diciéndole que no le entendia.
Entonces aquel jóven bajó á su camarote á proa, y volvió prontamente trayendo una almohada, un cobertor y [illegible] ...

...ces vió al aleman sentado en un banco, y mirando al mar; el cual, como para lucirse, venia á ostentar en los costados del buque sus perlas de espuma y sus brillantes fosfóricos.
Estaba el jóven observador sin su leviton que habia quedado inservible, y debia atormentarle el frio.
El español dió algunos pasos para acercársele, pero se detuvo, no sabien[do] [illegible] ...

...soy pobre. ¡Por mi gusto!... Si supiérais el objeto de mi viaje, veriais cuán lejos está de ser placentero!
—¿A dónde vais, pues?
—A la guerra, á la guerra civil, la mas terrible de todas: á Navarra.
—¡A la guerra! — exclamó el español al considerar el aspecto bondadoso, suave, casi humilde, y muy poco belicoso del aleman. ¡Pues qué, sois [illegible] ... á mi vocacion... mis principios... las armas, si... justa causa de la España, si el extranjero se atreve á invadirla... Navarra á procurar... [illegible]
...lengua!... aprenderé... [illegible] he salido de mi Universidad... recomendaciones?
...ningun protector?... en España, ...é tenéis?
...buena voluntad... confianza en Dios

Emulsión de SCOTT

NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS — SON NIÑOS FELICES

Así son todos los que toman la Emulsión de Scott. Son felices porque la Emulsión de Scott los hace fuertes y robustos y los libra de las enfermedades. Para que los niños se desarrollen sanos y vigorosos necesitan una substancia mineral para sus huesos, hierro para la sangre y grasa en abundancia para los tejidos. La Emulsión de Scott es la combinación más perfecta de estos elementos y es la salvación de todo niño para quien los alimentos ordinarios resultan inadecuados é insuficientes para su buena nutrición.
Por ser un alimento parcialmente digerido, la Emulsión de Scott se incorpora inmediatamente con la sangre, y todo el sistema del niño empieza á sentir rápidamente la influencia reparadora y nutritiva de la Emulsión.
Además de nutrirlos, la Emulsión de Scott limpia la sangre de los niños de todo gérmen venenoso y los hace invulnerables contra el ataque de las enfermedades infecciosas y males de la infancia.

RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS.

Certifico:—Que he empleado con éxito constante durante mi larga práctica, como especialista en las enfermedades de los niños, la Emulsión de Scott; no dudando en recomendarla eficazmente en todos los casos en que está indicada.
Dr. JOAQUIN L. DUEÑAS, Habana, Cuba.
Sin esta marca ninguna es legítima.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Máquinas para coser GRITZNER
DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante
Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.
20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso
TRABUCATI Y Cía.
UNICOS INTRODUCTORES
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 397-405
3359 pm

CARMÉINE
ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIENICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antiseptia de la boca.
Blancura de los dientes sin alteración del esmalte.
Pureza y frescura del hálito.
Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.
EXIGIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. BRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA [illegible]

Vacuna Pasteur
CONTRA EL
CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.
Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.
CARLOS LIPRANDI
Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo
1219 cm

FABRICA SUIZA DE CHOCOLATES
DE PRIMER ORDEN

busca representantes capaces. Solo las ofertas serias deben dirigirse á «LUCERNA» Anglo-Swiss Milk Chocolate C.o, Hochdorf-Lucerna Suiza.

BRONQUITIS - RESFRIADOS - CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER



Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada
REPRODUCCION DE LA CASA
Este producto se igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: Farmacia y Droguería del «SOL» de LUIS FELIPE REY y Cía.

Sociedad Porvenir
(EN LIQUIDACION)

[illegible]
1676 v jl 23

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres núm. 55

[illegible]
1654 v jl 26

Plantas
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

[illegible]
2373 v jl 24.

Banco Cooperativo de Ahorros
25 DE MAYO 222

1ra. CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas á la 4.a asamblea ordinaria que se efectuará en las oficinas del Banco, el dia 2 de Julio próximo á la 1 p. m.

ORDEN DEL DIA

Memoria y dividendo del 4.o ejercicio social.
Ampliacion de los estatutos sociales.

La inscripcion de acciones podrá efectuarse en la Gerencia del Banco hasta el dia 29 de Junio, inclusive (artículo 61 de los estatutos).
Montevideo, 21 de Junio de 1906.
1627 v jl 2. — JAIME R. NAVARRO, Secretario.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.
En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

Campo para arrendar

1350... virgen á entregar desde ya y 1700 dentro de un año, parte labrado y parte virgen, departamento de San José, con dos estaciones inmediatas y tres trenes al dia con Montevideo. Poblaciones, alambrados y grandes montes. Por su clase, extension y ubicacion es el mejor campo del pais ofrecido en arrendamiento. Informes Carlos Larriera, San José ó 25 de Mayo 89, Montevideo. Teléfono Montevideana 1920 (Central).
1633 v jl 8

Banco Cooperativo de Ahorros
Calle 25 DE MAYO 222

2.a CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 13 del mes corriente, á la 1 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del 4.o ejercicio social.
Ampliacion de los Estatutos.
Se previene á los señores accionistas que segun lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, con dos dias de anticipacion al señalado en esta convocatoria.
Las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los señores accionistas concurrentes á la Asamblea (artículo 53 de los Estatutos).—Montevideo, 1.o de Julio 1906.
—JAIME R. NAVARRO, secretario.
1684 jl. 12.

Las Botellas del Agua Salus

AVISO A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES

En conocimiento de que, á pesar de repetidos avisos publicados anteriormente, se sigue envasando diversos productos industriales en Botellas que llevan la inscripcion debidamente registrada por la Compañía Salus, prevenimos que desde el 1.o de Julio próximo procederemos judicialmente contra los establecimientos que tengan á la venta pública productos envasados en dichas botellas.—Montevideo, Junio 25 de 1906.
—El Administrador.
1664 v jl 8

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 253.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1392 v ag 19.

Fruto Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
PARIS, 33, rue des Archives
y en todas las Farmacias.

UN RICO INFELIZ

[illegible] ... un mes completamente sano.
Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, ingeniero.
Testigos: Antonio Llamé, ingeniero. —Augusto Magallanes Borda, estanciero.
Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.
Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.
2116 db 24 pm.

BOLIVAR 455

CURACIÓN del DIABETES
EL VINO URANIADO Pesqui
Hace disminuir de un grano por dia EL AZÚCAR DIABÉTICO
Depósito en Montevideo: Farmª y Drogª del SOL de REY, VILA y Cª.
Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres

SUCURSALES
Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito . . .	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado . .	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res. . .	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores Descontados	Convencional

30 de Enero de 1906.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
De venta en las principales Farmacias.

Juan Francisco Dos Reis Junio
CAPITAN DE CORBETA BRASILERA
(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 5 de Julio de 1906

Raul Melo Reis, sobrino, y demás deudos, ausentes, invitan á la colonia brasilera y á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy viernes 6 del corriente, á las 4 p. m.; acuerdo que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Ejido número 1[illegible].
Cementerio Central.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa Urta y Ca.

Sociedad Vitícola Uruguaya
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 22 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 21 del corriente á las 3.30 p. m. en el salon de la Asociacion Rural, calle Uruguay 23, previniéndose que siendo esta la segunda convocatoria, se tomarán resoluciones en dicha Asamblea con el número de accionistas que concurra.— Montevideo, Julio 3 de 1906.—El Secretario.
1741 v jl 20

DOLORES DE ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
ELIXIR GREZ
Clorhydro-Pepsico
TONI-DIGESTIF
Depot à PARIS: COLLIN & Cº

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Misiones 217, el dia 17 del corriente á las 2 y 30 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria y considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.
Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Secretaría, hasta el 16 del corriente.—Montevideo, 1.o de Julio de 1906.—El Secretario.
1687 v. jl. 17.

RECLAMOS

Montevideo, Agosto 27 de 1891.
Certifico:—«Que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos, habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. Tambien la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades de aceite de hígado de bacalao y ser además de un gusto agradable.
Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor, va marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuántos niños, hoy muertos, hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott!»
Doctor Leon Fuentes.

Á los ex-alumnos del Colegio Seminario

AVISO

El Comité Ejecutivo encargado de la organizacion del banquete con que los ex alumnos del Colegio-Seminario han resuelto conmemorar las bodas de plata de su fundacion, previene á todos los interesados que deseen adherirse á la fiesta, que el registro de inscripciones y adhesiones ha quedado abierto en la gerencia del Club Católico, calle Cerrito número 166.
Les ruega concurran á depositar sus firmas en dicho registro, á la brevedad posible.—Montevideo, Junio 25 de 1906.

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olhas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público.
1721 v jl 18

AVISO IMPORTANTE — Se vende el antiguo y acreditado almacen de Azpeitia, Colonia y Magallanes.
1723 v jl 24

F. C. C. del U.
Trenes especiales á Peñarol

El domingo 8 de Julio con motivo del partido de football que se jugará en el Peñarol entre los cuadros del Montevideo Wanderers y Peñarol se correrán dos trenes especiales que saldrán de Central directamente á las 12.30 p. m. y 1.30 p. m.
El regreso se hará una vez terminado el partido.
Los boletos se expenderán en el porton de entrada, calle Miguelete.
Montevideo, Julio 5 de 1906.
LA ADMINISTRACION.
1726 v jl 8

EL SIGLO
MONTEVIDEO, JULIO 6 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible]

...patías por parte de algunos diarios brasileros.
El Brasil es gran consumidor de cerdo, contribuyendo á ello singularmente la circunstancia de que se le considera indispensable en la popular y apetitosa «feixoada». De ahí que la estadística proclame en estos momentos los resultados halagüeños que se desprenden de las cifras correspondientes á los años 1904 y 1905, limitadas al Estado de Rio Janeiro.
Por el ferrocarril Central y el Leopoldino Railway exportó en 1905 en carnes de cerdo preparadas, lenguas, lomo y salchichones, 290.957 kilogramos, contra 172.939 en 1904 y 64.412 en 1903. El tocino aparece con 896.414 kilógramos en 1905, 637.874 en 1904 y 114.412 en 1903. No habia exportacion de grasa desde 1903, y ese artículo figura ahora con 20.621 kilógramos.
Indudablemente nuestros vecinos no corren riesgo de que las exigencias alimenticias los obliguen á recurrir á las afamadas conservas de Chicago. Tienen de sobra con su produccion propia, unida á la que procede de nuestros saladeros.

***

Esta vez no iremos á la zaga de los vecinos en una iniciativa que propende al desarrollo corporal. Un telegrama de Buenos Aires comunica que el doctor Figueroa Alcorta, nada menos que el presidente de la república argentina, ha dado algunos pasos en el sentido de que el Estado impulse los ejercicios físicos; de manera que, atribuyéndole al hecho la importancia que realmente tiene, resulta para nuestro primer magistrado la satisfaccion íntima de la primacía en la América del Sud.
Mil felicitaciones.
Los otros dias se dijo al respecto, por órganos cuyas melodías son gratas á las deidades de nuestro Olimpo, que se invertirian treinta mil pesos en las proyectadas fiestas atléticas. Así, á primera vista, nos parece excesiva tal suma, si es que en su mayor parte hubiera de aplicarse á premios, en cuyo caso resultaria una modificacion modernista al orígen y á la significacion de los juegos olímpicos de Atenas, sustituyendo el precio material al valor inestimable de los atributos de la gloria. Sin embargo, como aún ignoran los simples mortales la composicion del programa, que bien puede comprender instalaciones costosas en el local que se elija, como así mismo ser extensivo á la campaña, por el momento sería aventurada cualquier observacion que se formulase sin salvedades.
Así, pues, conste que no hemos dicho nada.

***

Para completar la buena impresion que causan las denuncias de Minas de diversas clases y en distintas zonas de la república, falta que la sonda compruebe lo que prometen la fisonomía del terreno y los indicios superficiales.
Hay que herir las entrañas de la tierra, y esa operacion es una de las necesidades que se experimentan en las actuales investigaciones que practica el interés particular, á su sola costa, sin los recursos que puede desplegar el Estado en ciertos trabajos preliminares.
La importancia de los sondeos se está manifestando en el Brasil en una forma alentadora. En estos dias el doctor Müller, ministro de Vialidad é Industria, recibió una extensa nota del doctor Francisco Paulo Olivera, jefe de la comision de estudios de las cuencas carboníferas de aquel país, y en ella se enumeran los resultados obtenidos por la sonda en Tubarão. A los 64 m. 80 atravesó una capa carbonífera de 4 m. 095 de espesor, en la que entran 3 m. 260 de carbon casi puro, poco entremezclado de esquistos, 0 m. 180 de esquistos y carbon y 0 m. 655 de esquistos.
Una de las conclusiones del informe establece que la explotacion del combustible á 63 metros de profundidad es muy favorable, pues no sólo sirve para excavar sino tambien para el ser[vicio] ...

[illegible] ...sería justo y plausible, esto significará respetar la inmunidad de las conciencias, esto será liberalismo de buena ley y digno sentimiento del derecho de todos. Pero pretender que la conciencia de un enfermo pueda sentirse lastimada porque no quiten de la pared de la sala donde se le asiste, una sencilla imagen del reformador moral por cuya enseñanza y cuyo ejemplo—convertidos en la más íntima esencia de una civilizacion—logra él, al cabo de los siglos, la medicina y la piedad: ¿quién podrá legitimar esto sin estar ofuscado por la más supina de las intolerancias?
Para que la simple presencia de esa efigie sublevase alguna vez el ánimo del enfermo, fuera menester que las creencias del enfermo involucrasen, no ya la indiferencia ni el desvío, sino la repugnancia y el odio por la personalidad y la doctrina de Cristo. Hemos de barato que esto pueda ocurrir de otra manera que como desestimable excepcion. ¿Podría el respeto por ese sentimiento personal y atrabiliario de unos cuantos hombres prevalecer sobre el respeto infinitamente más imperativo, sobre la alta consideracion de justicia histórica y de gratitud humana que obliga á honrar á los grandes benefactores de la especie y á honrarlos y recordarlos singularmente allí donde esté presente su obra, su enseñanza, su legado inmortal!... Fácil es comprender que si el respeto á la opinion agena hubiera de entenderse de tal modo, toda sancion glorificadora de la virtud, del heroismo, del genio, habria de refugiarse en el sigilo y las sombras de las cosas prohibidas. Los pueblos erigen estatuas, en parajes públicos, á sus grandes hombres. Entre los miles de viandantes que diariamente pasan frente á esas estatuas, forzosamente habrá muchos que, por su nacionalidad, ó por sus doctrinas, ó bien por circunstancias ó caprichos exclusivamente personales, no participarán de la veneracion que ha levantado esas estatuas, y acaso experimentarán ante ellas la mortificacion del sentimiento herido, de la conviccion contrariada. ¡Quién se atreveria á sostener que esto podria ser motivo para que la admiracion y la gratitud de las colectividades humanas se condensasen á una ridícula abstencion de toda forma pública, de todo homenaje ostensible?... Lo que la conciencia de un pueblo consagra, —y aun más lo que la conciencia de la humanidad consagra—como juicio definitivo y sancion perdurable, tendrá siempre derecho á imponerse sobre toda disonancia individual, para las manifestaciones solemnes de la rememoracion y la gloria.
Hablemos con sinceridad; pensemos con sinceridad. Ningun sentimiento, absolutamente ningun sentimiento respetable se ofende con la presencia de una imagen de Cristo en las salas de una casa de caridad. El creyente cristiano verá en ella la imágen de su Dios, y en las angustias del sufrimiento físico levantará á ella su espíritu. Los que no creemos en esa divinidad veremos sencillamente la imágen del mas grande y puro modelo de amor y abnegacion humana, glorificado donde es mas oportuna esa glorificacion: en el monumento vivo de su doctrina y de su ejemplo; á lo que debe agregarse todavía que ninguna depresion y ningun mal, y sí muy dignificadoras influencias, podrá recibir el espíritu del enfermo cuyos ojos tropiecen con la efigie del Maestro sublime por quien el beneficio que recibe se lo aparecerá, no como una humillante dádiva de la soberbia, sino como una obligacion que se le debe en nombre de una ley de amor, y por quien, al volver al tráfico del mundo, llevará acaso consigo una sugestion persistente que le levante alguna vez sobre las miserias del egoismo y sobre las brutalidades de la sensualidad y de la fuerza, hablándole de la piedad para con el caído, del perdon para el culpado, de la generosidad para con el débil, de la esperanza de justicia que alienta el corazon de los hombres y de la igualdad fraternal que los nivela por lo alto...»

***

En los Estados Unidos, como en el...

los Estados Unidos de América; y particularmente á las señoras que honraron con su grata asistencia la recepcion verificada en la Legacion.

Obras del Puerto

Se nos informa que la empresa del puerto acaba de recibir la noticia telegráfica de la adquisicion de una nueva y potente draga aspiradora repelente que no tardará en llegar en la misma forma que la draga aspiradora que llegó en Abril ppdo.

Con estos elementos de trabajo y los demas yá existentes aquí y que se están poniendo en condiciones de mayor rendimiento, los trabajos de terraplenamiento van á recibir un impulso notable.

Por otra parte el taller flotante despues de haber construido doce pilares en la futura Dársena núm. 2, ha venido despues de un paro de tres meses á trabajar frente á la Aduana donde el mes de Junio pasado ha colocado cuatro grandes pilares de muelles, y está continuando su tarea, siendo muy probable que en el corriente mes su trabajo sea mayor que en el pasado, si el tiempo mejora.

En el muelle Maciel se está construyendo una chata que servirá para instalar un segundo taller flotante cuyas máquinas vienen de Europa y llegarán este mes. Con este 2.o taller y dos chatas nuevas recien botadas al agua se llegará á duplicar el número de pilas colocadas por mes.

En cuanto al muelle Maciel, se ha efectuado un largo trozo de terraplen á su largo y el ponton Hércules está colocando los bloques de anclaje que, ligando el muelle, permitirán subir el terraplen hasta el piso de aquel, siendo así posible terminar en poco tiempo una extension de dos cientos metros que vendrá á agregarse á la parte de que yá disfruta el público.

Las dragas que trabajan en las fundaciones del muelle B, frente á la calle Cámaras, han encontrado dos buques de madera sumergidos en el lodo, que destruyen por medio de la dinamita y extraen en pedazos.

Volvemos á insistir sobre la absoluta necesidad de sacar partido de los millones de pesos que lleva gastados el país en las obras del puerto; aprovechando el ante-puerto para las operaciones de carga y descarga de los buques; librando así á la navegacion y á los pasajeros, en dias de temporal, de los peligros é incomodidades de esas operaciones en mar abierto.

Actualmente solo lo aprovechan los buques de relativo calado; pues los grandes trasatlánticos no pueden penetrar en él, por la sencilla razon de que la Oficina Técnica solo ha ordenado á la Empresa el dragado del ante-puerto y del canal de entrada, á seis metros y medio de profundidad. Pareceria natural ya que se ha hecho lo mas, que se hiciese lo menos; valizando el canal de entrada, aunque fuere provisoriamente, mientras se contratan y llegan las boyas luminosas para evitar los accidentes á que están de continuo sujetos los buques á la entrada y salida del ante-puerto.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4.20 se declaró abierta la sesion, dandose cuenta de los siguientes asuntos:

La presidencia de la H. Asamblea General destina á V. H. el mensaje del P. E. adjuntando los antecedentes de la concesion que la Junta E. Administrativa de la capital proyecta otorgar [...]

artísticas y que si se trataba de reconsiderar únicamente la peticion del señor Roche le negarian su voto.

Por último y despues de haberse formulado varias mociones que no tuvieron mayoria, se votó el proyecto y por segunda vez fué rechazado.

El presupuesto

Con la discusion de tantas mociones, la Cámara perdió lastimosamente el tiempo, sin entrar á ocuparse del presupuesto general de gastos, que figuraba en segundo término en la orden del dia.

Como la hora era ya avanzada, el doctor Martinez manifestó que no tenia objeto hacer entrar á sala al señor ministro de Hacienda.

El doctor Ponce de Leon mocionó entonces para que se aplazara la discusion del presupuesto y se respetara la decision adoptada por la Cámara de dedicar á ese asunto los dias martes, jueves y sábados.

La mocion fué aprobada.

Escudo de armas

Antes de levantarse la sesion, se discutió el dictámen de la Comision de Asuntos Constitucionales favorable á la modificacion del escudo de armas de la República, siendo aprobado el proyecto que aquella aconsejaba.

Citaciones

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar el proyecto referente al suministro de corriente eléctrica para el funcionamiento de trenes. Siguen despues en la orden del dia la discusion particular del proyecto que modifica la ley de Registro de Estado Civil, la primera discusion del proyecto que subvenciona al Club Fomento de Minas y de los recaidos en los petitorios de la señora Catalina E. de Paez y del señor Rafael A. Buccelli.

—El Senado se reune á las 3 y 30 p. m., figurando en primer término en la orden del dia la primera discusion del proyecto de ley que crea la Fiscalia de Crímen de tercer turno y la segunda del proyecto de ley de presupuesto para la Junta E. Administrativa á regir en el ejercicio 1906-1907.

LOS CABLES DE LA LUZ ELECTRICA

ACUERDO DE GOBIERNO

En acuerdo de gobierno fué tratado ayer el asunto relacionado con el levantamiento de los cables de la luz eléctrica en las calles donde se haga necesario realizar tal operacion para dar paso á los alambres por donde funcionará el trolley de los wagones eléctricos.

Ese acuerdo se celebró en virtud de una reclamacion que acaba de hacer la Sociedad Comercial y la empresa del tranvia al Paso del Molino oponiéndose á abonar, como lo pretende la Luz Eléctrica, el importe de las obras que será necesario ejecutar con motivo del cambio de los cables.

Alegan las empresas que ellas no están obligadas á tal indemnizacion por la circunstancia de que la concesion que tienen para implantar la traccion eléctrica emana de una ley en la cual se establece claramente que la Municipalidad dará todo género de facilidades para que los cables del trolley se instalen á mas de 6 metros de altura desde el nivel del suelo.

El ministro de Gobierno, doctor Williman, se excusó de entender en este asunto por ser abogado de la Sociedad Comercial, resolviendo el Presidente de la República que el ministro de Hacienda intervenga en la dilucidacion de la cuestion.

Es posible que hoy se pidan informes á la Junta sobre el particular.

A bordo del Guajara

IMPORTANTE ROBO DE VALORES

Deserciones en el viaje

INTERVENCION DE NUESTRAS AUTORIDADES

El vapor Guajara, de la empresa Lloid Brazileiro, y al mando del comandante Antonio Lesto, salió del puerto de Rio Janeiro el 26 de Junio ppdo. con destino á Montevideo, haciendo escala en todos los puertos de tránsito.

Por cuenta del gobierno brasilero y con destino á Matto Groso se embarcó un cajon conteniendo seiscientos contos de reis ó sean unos doscientos mil pesos oro, en billetes del Banco del Brasil.

A bordo venian en calidad de pasageros varias personas y entre estas algunos oficiales brasileros y soldados que se dirigian á Matto Groso.

Estando el vapor fondeado en el puerto de Paranaguá y horas antes de zarpar, desertaron tres marineros. El comandante Lestó comunicó lo ocurrido á las autoridades respectivas y siguió viaje.

En el trayecto de este puerto hasta San Francisco y Santa Catalina, desertaron algunos otros, junto con varios soldados, quienes hacian gastos excesivos llamando la atencion de las autoridades.

Durante el viaje el comandante del vapor recibió un despacho telegráfico del Lloid Brazileiro, en el que se le pedía que verificase si ocurría alguna novedad en los cajones de valores que conducía á bordo.

Como no notara nada anormal, contestó que no ocurria novedad.

Pero antes de ayer, cuando fondeó el Guajara en nuestro puerto, recibió otro despacho diciéndole que revisara de nuevo los cajones de la referencia. Entonces fué tambien á bordo un empleado del Lloid con objeto de recibirse de los valores para ser trasbordados al vapor Ladario de la misma compañia, que debia salir ayer para Matto Grosso.

Como el cajon tenia señales evidentes de haber sido forzado, el empleado se negó á recibirlo, y comunicó el caso al agente en esta plaza, señor La Cerda, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento del cónsul del Brasil, doctor Pedro Sodré. Por hallarse enfermo este comisionó al vice-cónsul señor Joaquin Imenez para que se trasladara á bordo y adoptara las disposiciones del caso.

El hecho fué comunicado además á la Policía concurriendo á bordo el jefe de Investigaciones señor Levratto, el comisario de la misma señor Laguisquet y los señores Geraldino da Silveira y N. Lacerda, inspector y administrador general, respectivamente, del Lloid.

El cajon fué abierto y revisados los valores que contenia. Del recuento que se hizo resultó que faltaban unos ciento setenta y cinco contos de reis, todo en billetes. El resto fué bajado á tierra y depositado en el consulado del Brasil.

La Policía dió principio de inmediato á las averiguaciones del caso, quedando los tripulantes del vapor en calidad de arrestados. Además, como algunos marineros y soldados habian cambiado papel moneda brasilero en algunas agencias, la policía se incautó de todos los billetes que resultaron pertenecer al cajon violado.

Tres de los que se consideran principales autores de este robo, han sido aprehendidos en puertos del Brasil y algunos que se presumen cómplices fueron detenidos aquí.

Se calcula que lo robado asciende á la suma de cincuenta mil pesos oro.

Este dinero era enviado por el gobierno del Brasil á Matto Groso para el pago del cuerpo de ejército actualmente en operaciones en dicho estado.

Uno de los marineros desertores, que fué detenido en San Francisco, confesó el orígen del dinero y fué entonces que se telegrafió al comandante Lestó.

Tanto el Guajara como el Ladario han suspendido sus salidas hasta tanto se termine el sumario que instruye la autoridad judicial.

DEL DR. SIENRA CARRANZA

CARTA POLITICA

Montevideo, Julio de 1906—Señor director de «El Paysandú.»—Paysandú.—Distinguido compatriota:—¿Debo á usted una palabra de agradecimiento por la acogida benévola prestada á mis esfuerzos en pró del movimiento aquí iniciado sobre organizacion de una agrupacion—sea esta el partido constitucional ú otro nuevo—que concentre en su seno todos los elementos agenos á los rencores ó antagonismos de los bandos tradicionales?

Supongo que mucho mas que mi reconocimiento por atenciones personales, valdrá para usted la interpretacion de su actitud en lo que principalmente significa, como manifestacion de las propias ideas que usted proclama, que ve usted servidas en esta cívica tentativa, y á cuya difusion y cuyo triunfo ehcarnado en hechos positivos y tangibles, es natural que acuda con su noble adhesion y su concurso. Hay en ello una patriótica consecuencia con la honrosa tradicion de «El Paysandú» que el espíritu de Máximo Bascans, seguramente aprobaría.

Es en tal concepto, y en prenda de cordial compañerismo, que estrecho su mano, correspondiendo á la transcripcion de mis escritos en las columnas de su prestigioso diario.

Esa actitud de «El Paysandú» me ha sido conocida por diligente amabilidad de un apreciado amigo, antiguo y digno colaborador de ese diario en horas de lucha ardiente y azarosa.

Sin tan interesante intervencion ignoraría, tal vez, la participacion que en esta lucha de ideas y propósitos cabe á ese valiente órgano de publicidad tan justamente influyente en la opinion del litoral uruguayo.

Es que el mismo aislamiento que esteriliza los anhelos de los ciudadanos dispersos y desorganizados sin un centro de union, en la capital, y en cada localidad de los departamentos, reina respecto de la comunicacion recíproca en lo que á política principalmente atañe, entre los hombres que no se han vinculado á los partidos regimentados de viejo cuño, esparcidos en todos los departamentos de la República.

La prensa independiente de los departamentos apenas si es conocida en Montevideo:—y, seguramente, mucho menos lo es, respectivamente, la de cada localidad en las otras de todo el país.

Sin embargo, el país está lleno, ciertamente lleno, de hombres de carácter independiente, que deploran no hallar otros con quienes mancomunar sus sentimientos y su accion libre de los bandos que por el exclusivismo del poder y por el afan revolucionario en el llano, han arruinado á la República.—Ni tampoco faltan espíritus ilustrados que acierten á reunir los elementos de una imprenta, y á lanzar la hoja diaria, ó semanal, órgano de aquellos mismos patrióticos anhelos.

«El Paysandú» puede considerarse á la cabeza de la prensa independiente de los departamentos. Su accion puede ser de la mayor eficiencia en el interés de una tarea general que unifique los esfuerzos aislados, y á la cual esa misma prensa debe concurrir vigorosamente.

La suerte de la campaña, mas azotada que la capital por los desórdenes y la barbarie de la guerra civil, impone á los hombres de sus distintas regiones la necesidad y el deber de una liga del civismo, defensiva contra el fomento y la perpetuacion, contra la conservacion y la persistencia de los partidos tradicionales, cuyos odios, cuyos antagonismos, nos condenan á aquella guerra civil que todo lo aniquila.

Que los ciudadanos, unifiquen sus propósitos en tal sentido, que los órganos de la prensa de las localidades no contaminados por aquellos antagonismos armonicen, en la misma entusiasta tarea,—y que nuevos órganos de esa prensa surjan de tal movimiento del espíritu y de las necesidades de la campaña,—y el mas grande interés de la República habrá sido servido en el mas positivo de los esfuerzos que para su mejoramiento—¿qué digo?—para su salvacion pueden hacerse.

Y no hay que desmayar ante las objeciones del pesimismo, y la rutina,—de la ignorancia disfrazada de sabiduría, y de la malevolencia, que nada admiten extraño á su autoridad, á su costumbre ó sus antojos.

Pareceria que un designio tan natural y concreto como el de agrupar en un centro comun los elementos dominados por un comun sentimiento, tan definido como el de la resistencia á formar en las filas de los antiguos partidos, solo pudiese criticarse por aquellos que se interesasen en impedir toda ofensa al florecimiento de los bienes que estos ofrecen á la República.

Pero no es esta la única hostilidad que hay que vencer.

Las voces «imparciales» que se alzan para advertirnos el error en que incurrimos, no salen solamente de las columnas de nuestra prensa, sino que esta llega á tomarlas de los órganos del exterior.

Un diario bonaerense de grandes dimensiones, «El País», ha creido deber dar interés internacional á la cuestion apresurándose á prevenirnos el absurdo de nuestra tentativa.

Despues de explicar que se trata de la repeticion de los esfuerzos hechos en el mismo sentido por nuestro malogrado correligionario el inolvidable doctor don Domingo Aramburú, y por don Carlos Reyles (de cuyos antecedentes está tan enterado el escritor que lo que menos sospecha es haber mezclado dos cosas, y hasta dos nombres, que braman de verse juntos) afirma sentenciosamente que «fundar un partido «universitario» (?!) glosando prospectos escollados «es un específico muy pobre é inocente»...

En cierta ocasion Villergas, el célebre crítico español, comentaba una poesía del no menos célebre bardo don José Zorrilla, y ante un verso de este, que refiriéndose á la ciudad de Toledo, decía:

Y un pueblo imbécil que veleta al pié, preguntaba: ¿Por qué es imbécil el pueblo de Toledo?

Por mi parte, lo primero que se me ha ocurrido ante las observaciones del profundo pensador de «El País», es que podría preguntársele: ¿por qué habrá de ser «universitario» un partido sin más cuña que la de congregar en su seno á los ciudadanos que no militan en los bandos tradicionales?

Despues de lo cual se comprende la necesidad de sobrellevar con paciencia el dolor de encontrarnos con el «pobre é inocente específico» de los prospectos escollados, que sin la menor malicia hemos glosado, en la más inopinada farmacopéa sorprendida por «El País» al estudiar nuestra cívica labor.

El sagaz escritor porteño observa que el Uruguay ha sufrido una reaccion partidaria agravada con tendencias á la guerra civil; y en consecuencia añade que el mal necesita un contrapeso que determine su futura solucion.

Y así puestas las cosas, nos favorece con una leccion científica, opuesta á nuestro curanderismo, advirtiéndonos que el contrapeso (la repeticion no le parece del todo) tiene que ser mas económico que político, por que así ha sucedido en otros pueblos americanos que iniciaron [illegible] su desarrollo con el Uruguay y nos han dejado á la zaga,—por que [illegible] con clara vision del porvenir el mismo problema y se apresuraron á resolverlo por la inmigracion, el trabajo, la colonizacion, la industria...

¿Puede darse programa mas científico, [illegible] una vez establecido que el Uruguay se encuentra bajo una reaccion partidaria con tendencias á la guerra civil?...

¿Puede darse argumento mas contundente para demostrar que los orientales que no pertenezcan á los partidos tradicionales no deban conocerse unos á otros, reunirse, contarse, organizarse en un centro ajeno á esas agrupaciones, precaviéndose así de su absorcion en las filas de ellas?

Por mi parte ignoro en qué país americano,—que no es en la Argentina,—haya encontrado el diario del doctor Pellegrini el ejemplo de la industria, la colonizacion, el trabajo y la inmigracion (esta clasificacion pertenece á aquel diario) desenvolviéndose á favor de un procedimiento en el cual se hubiese dejado sin [illegible] alguna la supervivencia de los partidos tradicionales, absteniéndose los que á estos no pertenecian, de combatirlos ó reemplazarlos con agrupaciones de nueva vida, mas ó menos nacional y progresista, con nuevos nombres, de pandilleros y chupandinos, de crudos y cocidos, de alsinistas y mitristas, de autonomistas y nacionalistas, de radicales y republicanos, etcétera, etcétera.

Si nosotros tuviéramos la necedad de creer que la inmigracion, el trabajo, la colonizacion y la industria se habían producido en alguna parte en un interregno durante el cual por obra de la providencia había quedado en suspenso la vida política con sus vicisitudes y solo despues de producidas aquellas conquistas económicas, había acertado el pueblo á reanudar sus actividades cívicas (¿para qué, ya entonces?)—no se nos hubiese ocurrido el «universitario» pensamiento de la «glosa de los prospectos escollados», que á tan mal rato como el de la crítica porteña había de exponernos.

Pero sabemos todo lo contrario,—y muchas otras cosas más.

Sabemos que la República Argentina, por ejemplo, está dotada de condiciones profundamente distintas, que le facilitan la conquista de progresos económicos, como diez, en comparacion de cada uno de los que puede realizar la República Oriental. Sabemos que, á igualdad proporcional de desarrollo entre uno y otro país, la Argentina deberia tener quince millones de habitantes y no tiene mas que cinco, para uno que tiene la Oriental; y que el comercio exterior argentino no pasa de doscientos millones oro, cuando para su debida proporcion habría de ser mayor de seiscientos millones, ante los cincuenta y cinco millones de la microscópica República Oriental.

Sabemos que el pueblo argentino ha alcanzado entre sus mas grandes progresos el de la extincion de sus antiguos partidos unitario y federal, y el de agrupaciones de carácter menos absoluto é intolerante, siendo por esto mismo mas arraigado el sentimiento de la necesidad de la paz, influenciado por la magnitud de los intereses vinculados á su estabilidad.

De todo esto, que, por otra parte, no es una leccion únicamente de los fenómenos de la vida argentina, se ha deducido una doctrina que puesta á la disposicion de espíritus más ó menos superficiales, más ó menos sorprendidos de la altura á que por tales descubrimientos ha llegado su suficiencia, sirve para transformar en aforismos ciertas frases huecas, que no resisten al menor análisis.

De ahí la suposicion de que el único remedio contra los males de la política consiste en no pensar sinó en la plata, (digo en las cosas económicas, en la industria y el trabajo, etc., etc.)

Cuando eso se ha dicho, bien puede echarse para atrás el pensador que tal golpe ha asestado á los «inocentes» á los «lirosos», y á los pobres «curanderos» que no saben lo que se pescan con los «prospectos escollados».

Pero la política no se ha suprimido, ni puede suprimirse, en ninguna parte del mundo.

Y siendo eso así, solo á quien no quiera tomarse la pena de meditar un momento, puede ocurrírsele que en donde haya «partidos que reaccionan hácia la guerra civil», sin más razon de ser que su recíproco antagonismo, no sea patriótico ni interesante esforzarse en su extincion, ó en su modificacion, ó en los medios de obstar á su robustecimiento y á la absorcion que ellos puedan hacer de elementos que con anterioridad no les hayan pertenecido.

No hay experiencia de ningun país del mundo, no hay ciencia tenida seriamente por tal en parte alguna, que abone semejantes afirmaciones.

Y tal es, sin embargo, lo único que se ha discurrido contra los trabajos iniciados en la capital para la organizacion de los elementos nacionales que, no por no pertenecer á los bandos tradicionales, están eximidos de los deberes y derechos inherentes á la ciudadanía del país en que han nacido, y en el cual no tienen por qué vivir como extranjeros.

Presentarles la opcion entre esa organizacion, y el servicio de los intereses económicos como dos cosas inconciliables,—asegurarles que en esto último, y no en aquello, está el remedio contra el mal de los partidos tradicionales, es hacer afirmaciones tan absurdas, que no se conciben fuera del defecto de la más cándida inepcia, ó del malicioso propósito de una burla descarada.

Y ninguna de las objeciones aparecidas hasta ahora presenta mayor fundamento.

Un esfuerzo tentado en pró de la causa del trabajo, de la industria, de la inmigracion, de todos los intereses positivos del país, que no pueden desarrollarse ampliamente bajo el dominio de la política de los partidos tradicionales, que es la inseguridad de la paz por el mantenimiento de las pasiones y de las intransigencias engendradoras de la guerra civil,—suscita la oposicion que contra tal esfuerzo pide armas, precisamente, á la causa de los intereses económicos, de los intereses positivos, en cuya defensa, precisamente, se inspira su tarea.

Como «El Paysandú» acaba de decirlo sensatamente, no solo es necesaria la organizacion política de que se trata por cuanto tiende á unir todos los elementos dispersos, que hácia ella deben gravitar, sinó «en cuanto congrega bajo su amplia «bandera á todos aquellos que tienen «algo que perder en las calaveradas po«líticas que de vez en cuando se suceden «en el país, quienes unidos y organizados «constituirían una fuerza de opinion y «una garantía de paz y trabajo».

El erudito escritor de «El País» ha atado dos cosas que, como he dicho, braman de verse juntas, en los nombres del doctor Aramburú y del señor Reyles, tan poco concordes y amistosos en su propaganda, uno con otro.

A propósito de eso, creo que puede decirse en vindicacion de las ideas del noble é inolvidable apóstol del constitucionalismo, que, en todo caso, la mayor parte de la verdad estaba de su lado, y que la crítica á sus escritos ha estribado mas en el desconocimiento de la latitud de sus propósitos, que en ningún error de la obra que sustentaba.

[illegible] contra una prédica de fraternidad política, que lo que se necesita es desarrollar la ganadería y mejorar la vialidad de la campaña, importa tanto como [illegible] la formacion de puertos [illegible], arguyendo con que la urgencia consiste en obtener las maquinarias agrícolas [illegible] lado del Atlántico.

[illegible] si lo uno es la condicion, ó por [illegible] la facilitacion de lo otro,—si [illegible] el puerto seguro favorece á los buques [illegible] de los instrumentos de la industria [illegible] del exterior,—y no podrá negarse que la fraternidad, y la extincion y el apaciguamiento de los antagonismos de los partidos de la guerra [illegible] concurriendo á la radicacion de la paz, favorece la contraccion del pensamiento y de la accion del país en las empresas y en el trabajo del mejoramiento de la vialidad y del desarrollo de la ganadería, ¿cómo es posible suponer que lo uno deja de estar comprendido en el programa de lo otro?

El error del señor Reyles ha consistido en no ver esa union fundamental de cosas que son inseparables; y en predicar como panacea de los males lo que no [illegible] una consecuencia, ó una condicion, de su extincion, ó de su paulatino debilitamiento.

El error ha consistido en creer que se [illegible] matar el instinto político en el corazon humano, en no tomar en cuenta que el hombre es un ser político, como es [illegible] un ser moral, un ser progresivo, y que quitarle el instinto político [illegible],—como se le mutilará [illegible] á no salir del estacionamiento [illegible] el progreso,—á no satisfacer [illegible] satisfacciones de la vida [illegible] suprimiría la moral,—á verse [illegible] el aislamiento individual, privado de los auxilios y los goces que le [illegible].

[illegible] tan profundo, es el error de [illegible] que lo que hay que hacer para curar los males de la funesta [illegible] es prescindir de la política, y [illegible] exclusivamente de los intereses [illegible] del país.

[illegible] eso es predicar el mantenimiento del mal que se deplora, poniendo [illegible] á todo ejercicio de los derechos de los ciudadanos agenos á los partidos tradicionales, y un estímulo á la [illegible] que éstos deben continuar [illegible] de aquellos elementos, que, en [illegible] resistencia á la mutilacion de [illegible], entrarían á robustecer [illegible] organismos políticos que su [illegible] les ofrece.

[illegible] contradictores nos contestan [illegible] con eso, y con todo, y siempre [illegible] hay que hacer, es no ocuparse de política, y machacar en el yunque [illegible] y de los intereses económicos, [illegible] el caldo gordo á los bandos tradicionales y sus pasiones, que seguirán [illegible] todo, mientras maduran las [illegible] transformacion, mediante la [illegible] y la industria, y el pasmoso [illegible] de la riqueza pública y privada [illegible] caudal morirán ahogados los [illegible] herederos de Oribe y de Rivera, [illegible] hayan pasado tres ó cuatro [illegible] en este siglo ó en el que [...]

[illegible] durante todo ese tiempo han [illegible] los partidos tradicionales, sin [illegible] contrariar su predominio [illegible] intervalo, lo que quiere decir, [illegible] vivir sin derechos políticos los [illegible] disientan ¿quienes serán los [illegible] que prefieran pertenecer á esta [illegible] vez de abonarse á aquellos gobiernos [illegible] si todos entran á los viejos partidos [illegible] se concibe la obra de su [illegible] y extincion.—A menos que [illegible] en el éxito de las batallas finales de los Tupambaé y los Masoller del [illegible], que con mas perfectos resultados concluyan por dejar únicamente sobre el campo las colas de los perros.—Ó [illegible], con menor imparcialidad [illegible], un jefe oribista ó riverista, [illegible] á los últimos restos de sus contrarios el heróico tratamiento de D. Fructuoso en la exterminacion de los Charrúas...

Ahí no hay mas que la ilusion y el absurdo al fin de todas esas teorías que predican la abstinencia de todo remedio político contra los males de la política,—la anulacion del ser político de los demás ciudadanos, para que se reformen por sí mismos con mayor transcurso de tiempo los hábitos políticos que con el correr del tiempo se han arraigado y endurecido en el corazon de las masas libradas á la sola direccion de los partidos tradicionales, únicos dueños de la vida política del país.

Uno de los mas fuertes apoyos de la perpetuacion de esos partidos está en ese absurdo, que llega hasta parecer una artimaña, de los que afirman que el mejor temperamento para su extincion está en dejar que se modifiquen por sí mismos, y en no exasperarlos con la presencia de otros organismos agenos á sus entrañas, y que puedan ser ejemplo de una labor sin mas inspiracion que la de los verdaderos intereses nacionales. Pareceria que, no pudiendo predicar en favor de ellos abiertamente, se les quisiese prestar el auxilio indirecto de la destruccion de todo obstáculo ó de toda contrariedad para su tranquila dominacion.

Por eso se recurre á la acusacion de contradiccion en nuestra tarea,—pretendiéndose que la formacion de un nuevo partido no hace mas que complicar la cuestion suscitada por la existencia de los dos que tienen su base en la tradicion. Se prescinde del verdadero sentido de las cosas, del hecho capital de que el nuevo partido no tiene mas existencia que la que le da la concentracion en un grupo, de los ciudadanos no pertenecientes á los otros, y cuya existencia, cuyo número y cuya personalidad no admite otra forma que esa, para hacerse visible sobre el escenario de la vida del país.

Necesitamos estar prevenidos contra todas las objeciones que se nos oponen, que, todas ellas, nacen exclusivamente de una deficiencia de meditacion, ó de una caprichosa disposicion á combatir todo lo que choca con las rutinas prevalecientes.

Por eso, una vez entrado en el tema, he dejado correr la pluma, tal vez mas allá de lo que pide la atencion de una lectura de carácter ordinario,—pero explicable en las confidencias de un compañerismo vivamente interesado en la solidaridad y el aunamiento de las fuerzas propias para la defensa de la causa comun.

De nada necesitamos tanto como de la vigorizacion de los sentimientos y de la conciencia de la justicia con que á su propia causa se adhieren todos esos elementos, principalmente de la campaña, que, como lo dice «El Paysandú», «tienen algo que perder en las calaveradas políticas que de vez en cuando se suscitan en el país», y que de ningun otro origen nacen, que del antagonismo eternamente mantenido entre los dos partidos tradicionales actuando sin control sobre el destino de la República.

A nadie, por consiguiente, tanto como á la prensa de los departamentos, corresponde el despliegue de una propaganda consciente é infatigable, en sostén de la causa de tales intereses.

Siéntome honrado al estrechar la mano de la redaccion de «El Paysandú» en ocasion de aplaudir su actitud digna de sus cívicos antecedentes en el cumplimiento de tan patriótica mision.

JOSÉ SIENRA CARRANZA.

EMPEDRADO DE CALLES

Un grupo de vecinos y propietarios se presentaron ayer á la Junta pidiendo la construccion del empedrado en la zona comprendida por las calles Colorado, Porongos, Guaviyú y Casupá entre las de Figurita y Vilardebó, comprometiéndose á abonar la parte que respectivamente les pueda corresponder en la obra.

La sucesion Daseri, dueña de una parte de terreno en dicho paraje, se compromete á ceder el área necesaria para la apertura de nuevas calles.

CENTRO ARGENTINO

Bajo la presidencia del señor C. More Franco sesionó ayer la comision directiva del Centro Argentino, acordándose festejar el aniversario patrio del 9 de Julio en la siguiente forma:

En la quinta del señor Carlos Vaillant, calle 2.a Rivera, se efectuará un Pic-Nic el domingo 8 de Julio á las 12 m.

Han sido invitados á concurrir á la fiesta el ministro señor Guesalaga, el cónsul general señor W. Paunero, secretario de la legacion señor Solano T. Cabrera y el conserje del consulado señor Parker.

Una banda de música ejecutará piezas escogidas.

CONGRESO MEDICO

El comité del Perú

Leemos en «El Comercio», de Lima, del 25 de Mayo último:

«El Comité Nacional extrangeros del Perú, designado por el Comité Ejecutivo del Congreso para organizar la concurrencia de nuestro país á la citada asamblea, celebró su primera sesion el dia 7 del presente, bajo la presidencia del señor doctor Belisario Sosa, decano de la Facultad de Medicina, asistiendo como vocales, los señores catedráticos doctores Rafael Benavides, Tomás Salazar y Ernesto Odriozola.

Se acordó invitar á todos los profesionales que puedan ser miembros del Congreso y á los industriales que deseen concurrir á la Exposicion de Higiene anexa.

Ese Comité envió al señor doctor Scoseria, Presidente del Congreso, una nota dando cuenta del resultado de la reunion, augurando desde ya la más entusiasta acogida por parte de los señores médicos y comerciantes del país.

Exposición de Higiene

Los delegados de la Exposicion doctores Honoré y Fernandez Espiro, han dirigido á los industriales y comerciantes de la República una circular invitándolos á que concurran con sus productos á la Exposicion de Higiene.

Actualmente los delegados visitan personalmente los establecimientos y fábricas, con objeto de solicitar de sus propietarios el concurso de nuestra industria al aludido torneo.

EL BALNEARIO DE CARRASCO

La Comision de Fomento del Senado ha expedido ya su informe sobre el gran balneario que proyecta construir en la playa de Carrasco un sindicato argentino.

La comision aludida, acepta con tres leves modificaciones el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, y en ellas propone, primero, que el balneario deberá construirse al Este de la playa de Carrasco; segundo, que la garantía de seis mil pesos que consignarán los concesionarios se devolverá cuando las construcciones efectuadas tengan un costo de doce mil pesos; y, tercero, que el establecimiento deberá estar concluido dentro del plazo de tres años, á contar de la fecha de la concesion, salvo los casos de fuerza mayor.

En honor del doctor Castro

LA FIESTA DE ANOCHE

Se efectuó anoche el banquete con que un grupo de amigos del doctor Juan Pedro Castro le obsequiaba con motivo de su designacion para ministro del Uruguay en Paris.

El obsequiado ocupó el centro de la mesa, teniendo á su derecha al doctor Juan Blengio Rocca y á su izquierda el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu. Al frente se hallaban el doctor Antonio M.a Rodriguez, el ministro de Hacienda y el doctor José Pedro Ramirez, siguiendo despues en distinto órden los demas comensales señores Francisco Soca, Domingo Aguirre, José Espalter, Emilio Avegno, Rodolfo Vellozo, Salustiano Magariños Veira, Juan Zamacoitz, Augusto Turenne, Ricardo Areco, Martin Berinduague, Benito M. Cuñarro, Pedro Figari, Antonio Cabral, Serapio del Castillo, Juan Blengio Roca, teniente general Eduardo Vazquez, Laureano B. Brito, Pablo De Maria, Emilio Faysé, José Pedro Massera, Adolfo Perez Olave, Alfredo Vazquez Acevedo, Mateo Magariños Veira, coronel Andres Pacheco, Carlos de Castro (hijo), R. Saldaña, Emilio Giuffra, Luis Ignacio Garcia, Julio Muró (hijo), Manuel Stirling, Victor Sudriers, Felipe Iglesias, Alejandro B. Larriera, Tulio Freire, coronel Guillermo Ruprecht, Francisco Accinelli, Ramon Mora Magariños, Alberto Quintana, Felipe Lacueva Stirling, Feliciano Viera, Juan F. Lacoste, Fernando Pereda, Ceferino Travieso, Juan de Dios Devincenzi, Lauro Olivera, Agustin Fernando y Olaondo, Pedro Manini y Rios, Franco Sagarra, Manuel Tiscornia, Gabriel Terra, Domingo Arena, Martin Suarez, Blas Vidal (hijo), Carlos Albin, Federico Canfield, Julio Maria Sosa, Julio Bastos, Mateo Magariños Solsona, Carlos Travieso, José B. Gomensoro, Federico Nin Aguiar, Lorenzo J. Marquez, Samuel Blixen, Ubaldo Ramon Guerra, Juan M. Echeverrito, Francisco C. Fiorito, Patricio Meneses, Julio Rios Lara, Cesario Berisco, coronel Carlos Gaudencio, Roque Garcia Santos, comandante Manuel Dubra, mayor Adolfo Mendez Flores, Tomás Beretta, Juan Pons, B. Lorenzo Hill, Avelino G. Buela, Juan C. Blanco Sienra, Agustin Cardoso, Abel J. Perez, Eduardo Zorrilla, Guillermo Coelho, Alberto Canessa, Pedro Riva Zucchelli, Alfredo Vidal, J. P. Lengoust, M. Vazquez Ferreiro, Arturo Terra, Bernardino Pons, coronel Cándido Rovido, Eugenio Lagarmilla, Juan J. Amézaga, José de Miquelerena, Juan P. Musto, Julio Silva y Antuña, Luis N. Céspedes, Enrique Mondino, Diego Capella y Pons, Manuel C. Franco, José Salgado, Carlos Garcia Acevedo, Victor Benavidez, Alfonso Pacheco, Américo J. Beisso, Pedro Lago, Alejandro Beisso, Jorge Bayley, Carlos Burmester, Julio Maria Sosa, Manuel Lessa, Vicente Barcia, J. E. Bordoni, Florencio Michaelson, Andrés Crovetto, Alfredo Cranwell, Manuel Quintela, Adolfo Perez Olave, Lucas Rodriguez, Luis Batlle y Ordoñez, Conrado F. Rucker, Julio Lamarca, Juan Storm, José Shaw, coronel Juan Domingo Lopez, Arturo Prats, coronel Joaquin Ferreira y Acevedo, Alfonso D. Rodriguez, Alfredo Bocage, coronel Juan Bernassa y Jerez, Eduardo Acevedo, José Marella y Blanc, Arturo Gomez Folle, Alfredo Vidal y Fuentes, Enrique Gradin, Alfredo Horne Lavalle, Enrique Blixen, Agustin Piera, José Scoseria, Carlos Sturzenegger, Enrique Géille, Pablo Fontaina, Rafael Marasco, Eduardo Roubaud, Salvador E. Milans.

Se adhirieron además, excusando su inasistencia, el presidente de la República, el ministro de Gobierno y los señores Juan Campisteguy, Federico Brito del Pino, Roman Freire, Carlos Oneto y Viana, Enrique Lenzo, Martin C. Martinez, Pedro Cassaravilla y Vidal, Carlos Roxlo, Aureliano Rodriguez Larreta, Federico Fleurquin, Carlos E. Lenzi, German Roosen, Luis E. Segundo, Carlos A. Berro, ministro de Fomento, coronel José Nemesio Escobar y Alejo Rosell y Rius.

Tambien se adhirió la junta directiva del Ateneo, pasando una nota en ese sentido á la comision organizadora del banquete.

Ofreció el banquete el doctor Espalter, manifestando que el país se había complacido al enterarse del nombramiento del doctor Castro para ministro en Paris, pues esa designacion no era otra cosa que una recompensa para quien, como el obsequiado, había dedicado largos años á la labor de la enseñanza superior.

Hizo votos por el feliz viaje del doctor Castro, declarando que los orientales podrían congratularse de que un hombre de su talla moral é intelectual fuera á representar á la República en el extranjero.

El doctor Castro habló despues, pronunciando una brillante improvisacion. Despues de agradecer la manifestacion de simpatía de que era objeto, hizo fervientes votos por la concordia de la familia uruguaya y la paz de la República.

Las palabras del doctor Castro fueron muy aplaudidas.

Hablaron despues el señor Manini Rios en nombre del presidente de la República, excusando la inasistencia de este; el doctor Serapio del Castillo y otros comensales.

El banquete concluyó á las 10 y 1[2 p. m., siendo el doctor Castro acompañado hasta su domicilio.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto de la Universidad

La Comision de Hacienda del Senado se reunió ayer para ocuparse de las ampliaciones al presupuesto de la Universidad.

Concurrieron á la reunion el Rector, doctor Acevedo, y los decanos de las distintas facultades, suministrando informes sobre las cátedras que se quieren presupuestar.

Pensiones

La Comision de Peticiones de la misma Cámara ha informado favorablemente los siguientes proyectos ya sancionados por la Cámara de Representantes:

Concediendo á la señora Carmen Gastán pension de 350 pesos anuales; á doña Basilisa y Bernarda Lagos y Fernandez, igual suma; á doña Maria D. Baez de Conrado, seiscientos pesos; á doña Ana Alvarez de Herrera, ochocientos pesos; á doña Victoria F. de Santayana una pension igual á la que de acuerdo con las leyes vigentes percibirá despues del 14 de Octubre del corriente año; á doña Maria Garcia de Fazzio é hijos menores la mitad del sueldo que gozaba su causante, don Pedro Fazzio, á su fallecimiento.

Perjuicio de guerra

En la solicitud del señor Aurelio Rücker, la Comision de Hacienda aconseja el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Por razones de equidad y por lo expuesto en el precedente informe, agréguese la reclamacion interpuesta por el señor Aurelio Rücker por perjuicios de guerra, á las que han sido presentadas al Superior Gobierno dentro del plazo fijado en la resolucion de 22 de Octubre de 1904.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

LA FERIA DOMINICAL

PEDIDO DE VERDULEROS

Una delegacion de verduleros, vendedores de aves, frutas, etc., establecidos en el Mercado Central se apersonó ayer al presidente de la Municipalidad haciéndole entrega de una solicitud en la cuál aquellos comerciantes apoyan el proyecto de la Junta sobre traslado de la féria dominical á la calle 18 de Julio, desde Minas para afuera.

Declaran, que la féria en el punto donde actualmente se realiza, perjudica la venta de mercados y de consiguiente al Municipio que es el encargado de percibir los impuestos por el mantenimiento de aquellos establecimientos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Diversos nombramientos

El Ministerio de Hacienda aprobó los siguientes nombramientos:

Guarda de 2.a clase del Salto al alférez Conrado Borges, en lugar de José Lujan que fué separado.

Meritorio del Resguardo de la capital á Avelino B. Velazco en vez de Carlos Massiotti que renunció.

Procurador de impuestos de Florida á don Carlos J. Presper en sustitucion de José L. Rodriguez y Ramos F. Islas que renunciaron.

Procurador de impuestos de Durazno á Faustino Pirez; idem de impuestos de Canelones á Ricardo Preyones en remplazo de Ventura Gonzalez que renunció.

El uso de papel numerado

En acuerdo de ministros se resolvió expedir un decreto, á fin de facilitar la ejecucion del de fecha 11 de Octubre de 1905 sobre el uso del papel simple numerado en las oficinas públicas.

Por él se dispone que la contaduría del Estado al intervenir el pago de los presupuestos de las oficinas que hayan recibido aquel papel, hara constar en las planillas respectivas el importe del que se le ha suministrado en el mes, para ser descontado por tesorería.

Dicho importe será entregado quincenalmente por está reparticion á la Direccion de Impuestos, á los efectos del control correspondiente.

Esta disposicion se hace efectiva desde el ejercicio 1906-1907.

Bonificacion de certificados

Ha quedado resuelto que los certificados de crédito reconocidos por el Poder Ejecutivo con fecha 16 de Junio ppdo. y 1.o de Julio corriente, tengan una bonificacion de 3 ojo en metálico, al efectuarse su cange por títulos de conversion á la par.

El automóvil 54

La secretaría de la Presidencia de la República ha comunicado al ministerio de Hacienda que durante el ejercicio 1905-906 ha economizado la suma de 2.293.54.

Esa suma no se ha vertido en tesorería como en años anteriores, por destinarse á pago del automóvil 54, adquirido por aquella reparticion.

CERTIFICADOS DE IDENTIDAD

Cómo deben presentarse

Recien ayer se dio á la prensa copia del siguiente decreto:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Junio 27 de 1906.—Considerando que frecuentemente se presentan en los expedientes de viudedad, invalidez, abono de haberes, etc., certificados deficientes que obligan á recabar nuevas informaciones de las autoridades, recargándose así innecesariamente las tareas de los funcionarios y demorándose el pronto despacho de los asuntos con perjuicio de los mismos interesados y en el deseo de conciliar esos intereses con las garantías que el Estado debe exigir para comprobar los derechos que se invocan, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha no se admitirá ningun certificado de identidad de persona, comprobacion de residencia ni constatacion de buenas costumbres, en que la autoridad que lo expida no declare que los testigos presentados lo son de toda su confianza.

Art. 2.o Así mismo no se admitirá partida alguna de matrimonio, bautismo ó defuncion expedida en el extranjero, que no consigne al pié la certificacion del cónsul de la República residente en la localidad, manifestando que ha constatado personalmente la existencia de dicha partida en los libros parroquiales.

Art. 3.o Por los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores se darán las instrucciones correspondientes á los funcionarios que deben intervenir en aquellos actos.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Vazquez.

1:200.000

A pesar de la poca produccion vinícola de este año, la que se calcula en la mitad del año pasado; lograron los señores Lamaison y Villemur hacer las importantes compras siguientes á fin de poder servir debidamente á su numerosa y selecta clientela.

A la Granja Lahusen en Conchillas, 280.000 litros; Parque Giot en Villa Colon, 540.000; id. Villegas Hnos. en Carmelo, 200.000; id. Varzi en Colon, 180.000. Litros: 1:200.000.

(Un millon doscientos mil litros) de buenos vinos los que representan $110.000 (ciento diez mil pesos).

Fuera de toda duda, es pues la Bodega Nacional la que dispone este año de más cantidad de vino, y su clientela estará por otra parte de felicitaciones dada la calidad de los mismos.

1 p

EN LOS DEPARTAMENTOS

Contrabando apresado

La policía de Santa Rosa, departamento de Artigas, apresó antenoche un individuo que conducia un contrabando de café en grano.

Tanto el contrabandista como la mercancía fueron puestos á disposicion de la aduana de aquella localidad.

Consulta evacuada

La jefatura del Salto consultó al ministerio de Gobierno la conducta que debia observar con los pensionistas que residiendo en Concordia, pasaban á esa ciudad al solo efecto de revistar de presente.

El ministro doctor Williman contestó expresando que la presentacion de los pensionistas no bastaba para justificar la residencia exijida por las leyes y decretos, que es la residencia habitual y no accidental en el país, y que siempre que se produjera un caso dudoso sobre el particular, se debe obligar á los interesados á probar la residencia en una forma precisa y con testigos fidedignos. En caso de que esos pensionistas se ausenten despues del país ó hayan empleado testimonios falsos, se debe comunicar el hecho á la superioridad, para las sanciones que procedan.

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS INFORMACIONES

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto el reconocimiento médico de los señores Gualberto Benenati, Federico Albin y Francisco Perazzo que solicitan licencia por enfermedad. Dichos señores deben pasar por la secretaria del Consejo, Rincon 26 de 12 á 4 p. m. los dias hábiles.

—El Consejo, enterado de los antecedentes relativos al vapor «Ile de France» del que bajó el práctico sin haber llenado las formalidades dispuestas, impuso diez pesos de multa por infraccion á la ordenanza núm. 5.

—Fué pasado á la seccion Médico Legal y Profesional el expedientillo sobre regulacion de honorarios del doctor Tomás Gonzalez Guerrero por asistencia del señor Diego Young.

—Se aprobó el informe de la seccion de Higiene Industrial relativa á la usina para traccion eléctrica del Tranvia del Paso del Molino. El Consejo, en vista de que esta clase de expedientes vienen siempre desprovistos de todo género de detalles de carácter sanitario cuya importancia no es posible desconocer y sobre los cuales se requieren la opinion de la Corporacion, resolvió autorizar á la mesa para devolverlos á la oficina de procedencia á fin de que los interesados los presenten en debida forma.

—Se resolvió aceptar las propuestas presentadas por los señores Santiago Riveiro, Colombo hnos., y Bartolomé Giuria y Cía, para proveer de artículos de almacen, carniceria y de hortalizas para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores.

No habiéndose presentado ningun postor para la de fideleria y molino, se volverá á llamar por la prensa.

—Se aprobó el informe presentado por el doctor Martirené con motivo del reconocimiento del señor Carlos Sanz, que solicitó licencia.

—Fué aprobado el dictámen de los doctores Juan P. de Freitas y Leon Brin, por reconocimiento de la señora Celestina Nieto de Gordillo, que solicita jubilacion, acordándose manifestar que la peticionaria se halla en condiciones de acojerse á la ley respectiva.

—Fueron aprobadas las propuestas formuladas por el Consejo Departamental de Tacuarembó á favor de los señores Santiago Nieto y Clavera y Catalino Viera, para integrarlo.

—Se resolvió manifestar al juzgado respectivo que la farmacia de la Estrella, establecida en San Francisco funciona en condiciones ilegales por carecer de regente.

—El farmacéutico José Bañales comunica que cesa en la regencia de la farmacia Londres, de esta ciudad, para hacerse cargo de la Cosmopolita, en San Ramon.

—El señor Pedro Ibarra ha solicitado la apertura de una farmacia en la Union con el nombre de Uruguaya.

—Las anotaciones puestas por los cónsules en las patentes de sanidad de los buques llegados durante la última semana arrojan los siguientes datos:

Hamburgo—Escarlatina 20 casos y 3 defunciones; sarampion 35 y 4; tos convulsa 24 y 6; difteria 26 y 1.

Bremen—Viruela 2 casos y 1 defuncion; difteria 31; escarlatina 31.

Londres—Viruela 2 casos; escarlatina 2306 y 10 defunciones; difteria 758 y 11; tifoidea 42 y 3.

Rio Janeiro—Viruela 1 caso; difteria 4 y 3 defunciones; tifoidea 1 y 1; sarampion 1; gripe 7; tuberculosis 38.

Bilbao—Tuberculosis 21 casos y 20 defunciones; fiebre puerperal 2 y 1; difteria 3 y 1; tifus 9 y 3; sarampion 18 y 3; escarlatina 3 y 1; otras 6 y 3.

EN EL SALTO

LA EXPOSICION AGRICOLA É INDUSTRIAL

Recibimos la siguiente circular:

Salto, Julio 1.o de 1906 — Señor Director de «El Siglo» — Muy señor mio: Con motivo de celebrarse en esta ciudad la 2.a Exposicion Feria Ganadera en los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de Setiembre próximo, la Comision Agrícola é Industrial, que presido, ha resuelto suprimir en la Exposicion referida el concurso relativo á Agricultura é Industrias, pudiendo los industriales y agricultores que deseen exponer ó presentar á feria sus productos, hacerlo, pero fuera de concurso.

Los interesados [illegible] deberán dirigir sus pedidos [illegible] al señor secretario de la Seccion Agricultura é Industria don Pedro [illegible], calle [illegible] núm. [illegible], debiendo presentarse las respectivas solicitudes antes del dia 15 de Agosto próximo.

Lo que se le comunica á usted para el caso que desee exponer sus productos.

Saluda á usted muy atentamente. — Carlos Maldini, presidente; Pedro N. Massaferro, secretario.

SPORTS

Carreras bonaerenses

El siguiente resultado tuvieron las carreras efectuadas ayer en el Hipódromo de Belgrano:

Primera carrera de 1600 metros—1.o Miss Orbit, P. Garcia, $ 15.50 y 5.90; 2.o Sajon, $ 2.54; 3.o Carlos V, $ 20.12; 4.o Ayui. No corrieron: Ecuador, Limay y Sombra. Tiempo: 1.44 2|5.

Segunda carrera de 1100 metros—1.o Sea Serf, E. Rodriguez, $ 4.75 y 2.36; 2.o Cápsula, $ 3.76 y 3.o Próspera, $ 2.36. No placé: Orquidea, Rival, Salvo y Tarantela. Tiempo: 1.10 4|5.

Tercera carrera de 1600 metros—1.o Margal, V. Fernandez, $ 12.04 y 4.96; 2.o Porteñito, $ 3.90 y 3.o Leyenda, $ 5.34. No placé: Granuja, Carnot, Don Ignacio y Citoyen. Tiempo: 1.42 2|5.

Cuarta carrera de 1200 metros—1.o Yatasto, A. Irusta, $ 5.44 y 3.38; 2.o Camaron, $ 4.50; 3.o Quiberon. No placé: Reliance, Levy Nancú, Chocle Chocl. Tiempo: 1.16 3|5.

Quinta carrera de 1300 metros—1.o Aragon, E. Rodriguez, $ 10.08 y 3.76; 2.o Tuna, $ 2.14; 3.o Pluton, $ 4.40. No placé: Robin Adair, Radium, White Rose, Clara y Lagartija. Tiempo: 1.22 3|5.

Sexta carrera de 2200 metros—1.o Tala, R. Garrido, $ 6.32 y 3.72; 2.o Gran Capitan, $ 4.36; 3.o Alpino y 4.o Miss Merry. No placé: Relámpago, Melilla y Extra Dry. Tiempo: 2.23 1|2.

VIDA SOCIAL

CONCIERTO GEERAERT—

Efectúase esta noche en el salon del Conservatorio «La Lira» el anunciado concierto del reputado pianista belga señor Mauricio Geeraert. Tratándose de un ejecutante aplaudido y de una verdadera manifestacion artística es de prever que el público concurra numeroso á esta notable audicion musical. El nombre del concertista, su reconocida competencia y las simpatías con que cuenta entre los buenos aficionados, harán que el salon de «La Lira» sea el punto de reunion de lo mas selecto de nuestra sociedad. El programa no puede ser mas atrayente, puesto que en el mismo figuran títulos de composiciones de alto valor y nombres de autores consagrados. Ademas el ejecutante tendrá á su disposicion un magnífico piano Steinway, elemento de primer orden para esta clase de conciertos.

He aquí el programa que interpretará el distinguido pianista:

Bach—Toccata y Fuga, (en re menor).

Beethoven—Sonata, en la bemol).

a) Andante con variazioni.

b) Scherzo.

c) Marcia funebre sulla morte d'un eroe.

d) Allegro.

Schubert—Impromptu, (en si bemol).

Schumann—Papillons.

Chopin—Etude, (en la bemol).

Nocturne, (en si mayor).

Polonaise, (en la bemol).

VIAJEROS—

El sábado parte para Europa y Estados Unidos el señor Manuel Soza Ponce, de la firma Soza y Pons de esta plaza.

El señor Soza Ponce vá acompañado de su señora y regresará á fines del corriente año.

—Partió para Buenos Aires de donde se dirigirá á Rio de Janeiro, el coronel Juan Butista da Franca Mascarenhas.

—Parte el domingo para su estancia en San José el señor Alejandro Bentancur.

—Parte esta tarde para Buenos Aires donde demorará varios dias el señor Carlos del Castillo de la redaccion de «La Prensa».

—Acompañado de su familia regresó ayer de Buenos Aires el señor José Galcerán.

ENFERMOS—

Continua en el mismo estado el doctor Bernardo Garcia.

—Restablecido el doctor Ricardo Butler.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que le ha obligado á guardar cama varios dias, el joven Antonio Harraz.

—Sigue acentuándose la mejoria en la dolencia que aqueja á la señorita Celina Spikerman Mullins.

DIPLOMATICAS—

Hoy inaugura sus recibos la distinguida señora Nazaret Prado de Pacheco.

La señora de Pacheco recibirá á sus relaciones el primer y tercer viernes del mes, en el apartamento que los esposos Pacheco-Prado ocupan en el «Gran Hotel Oriental».

SKATING—

Esta noche es de moda en el Skating Cibils y es indudable que como siempre la reunion resultara sumamente interesante y asistirá á ella numerosa concurrencia.

El programa combinado tiene numeros atrayentes.

Habrá carreras de velocidad, ejercicios de patin, etc., ademas de las secciones de Biografo que constituyen la novedad en estas interesantes fiestas.

A juzgar por el pedido de palcos que ha sido grande, esta noche veremos al viejo teatro como en sus mejores tiempos.

VARIAS—

Nuestras lectoras nos agradecerán, sobre todo si lo atienden, el siguiente consejo: no se retraten sin visitar antes el estudio fotográfico que el señor Alberto Julien ha establecido en la calle 18 de Julio 128.

Arte y buen gusto no son cosas necesariamente inseparables, y, por lo tanto, á veces sucede que una fotografía hecha en formas irreprochables como ejecucion, causa una impresion ingrata, por que el establecer la «pose» y al disponer los accesorios se ha incurrido en amaneramientos ó vulgaridades chocantes. En una palabra: un buen retrato puede ser cursi...

Las fotografías del estudio del señor Julien se distinguen, entre tanto, por su sóbria elegancia, por su sello de distincion, y por eso volvemos á recomendar á nuestras lectoras que no se retraten sin visitar antes la aludida galeria, instalada en el local que ocupó la fotografía Gilbert.

POLICIA

Pelea

Ayer se trabaron en pelea en uno de los muelles de la Aduana los boteros Francisco Arbó y Victor Sanchez resultando el segundo con una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Los peleadores fueron reducidos á prision.

Hallazgo de un feto

Anoche fué arrojado un feto en el terreno del Asilo de Huérfanos, de la Playa Ramirez.

El doctor Vitale lo reconoció, constatando que era de tiempo.

Se practican averiguaciones para el esclarecimiento del hecho.

Rectificacion

El sereno particular Bautista Rodriguez nos pide hagamos constar que fué él y no otra persona de igual apellido como dió noticia un colega de la tarde, el que hizo arrestar al individuo Agustin Rivero al pretender este robar un carro estacionado en los alrededores del Mercado Central.

Queda complacido.

Teatros y artistas

URQUIZA—

Viento en popa marcha la compañía Cesa, no en cuanto á cantidad de público, y es lástima, sino en lo que respecta á éxito. La funcion de anoche, en la que se daba «F. F.» (Facente funzioni) ó sea «El sustituto», probó nuevamente que esta troupe es de aquellas que de todas veras merecen la proteccion del público. En efecto, si bien la pieza no es cosa del otro mundo en cuanto á gracia y originalidad, dá suficiente motivo para que Masí y Falconi se luzcan requetemucho, no sabiéndose cual de los dos se portó mejor. Ambos derrocharon vis cómica á más no poder, sin apelar á recursos de mala ley, haciendo que el público se desternillara de risa en todas las escenas en que aparecia. Y pecaríamos de injustos si no tributáramos una frase de caluroso elogio á la Favre, que con habilidad suma supo orillar las dificilísimas situaciones en que coloca la intriga á la protagonista de la comedia, esa Valentina que, sin ser un tipo femenino bien definido, tiene toques de una realidad parisiense seductora.

Campi merece tambien otra felicitacion, lo mismo que los otros artistas, y se la tributamos sin reparo.

La mise en scene irreprochable y el decorado idem.

Para esta noche el cartel anuncia «La felicitá coniugale», comedia en tres actos, de Valabregue. El solo nombre de este autor basta de por sí para augurar otra noche deliciosa y á buen seguro que no ha de escasear el público.

CASINO—

La «great attraction» del Casino en estas noches la constituyen los Tinget Tangel, troupe de cómicos, como pocas veces se han visto. Trabajan todos á la perfeccion y hacen reir á más no poder, cosechando aplausos á granel. Los que quieran pasar un rato de verdadera hilaridad, vayan al Casino. Es un consejo.

INSTRUCCION PUBLICA

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La Direccion General de Instruccion Pública celebró sesion ayer bajo la presidencia del señor Inspector Nacional adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

Conceder autorizacion á la Comision de Instruccion Primaria de Soriano para trasladar á la escuela de 1er. grado núm. 10 una ayudantia que resulta innecesaria en la de 2.o grado núm. 4 de aquel departamento.

—Pasar á estudio una solicitud de la señora Etelinda N. de Vargas, pidiendo que se le confiera en propiedad la direccion la escuela rural núm. 19 del departamento de Soriano.

—Encargar interinamente de la direccion de la escuela de Bolivar, departamento de Canelones, á la señorita Amaldelia Veloz Feria.

—Pasar á informe de la Comision de I. Primaria de Canelones, los antecedentes relativos á la provision del cargo de maestro de la escuela de 2.o grado núm. 1 de Guadalupe.

—Conceder una licencia por el término de 20 dias y por enfermedad, á la señora Teresa V. de Costa ayudante de la escuela de Aplicacion de Señoritas, nombrando en su reemplazo á la señorita Rogelia Alvariza.

—Ordenar el pago de los presupuestos escolares de éste departamento, correspondientes al mes de Junio ppdo., cuyo pago ha empezado á efectuarse ayer á la hora de costumbre.

—Aceptar la renuncia presentada por el curador de la señorita Maria Hasdovaz, del cargo que ésta desempeñaba de ayudante del Jardin de Infantes.

—Designar á las señoritas Juana Irivaray y Cayetana Z. Ochotorena para componer el Tribunal examinador del exámen práctico solicitado por las aspirantes á maestras de 1er. grado, señoritas Angélica y Elena Podestá Bonifacino.

—Se ha dispuesto que el concurso de ayudantías de 1er. grado de la capital comience el 11 del corriente á las 9 a. m.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Feliciano Curbelo, José Magri, Deolinda Monecopio, Robustiana Sanchez de Ribero, Arteserre Aldrobandi, Silveria Cambos de Diaz, Anibal Pereyra Nuñez, Miguel Martirena, Alvaro Fernandez, Juan B. Fernandez, Pedro Techera, suc. Nedal, Ernesto Fazello, Manuel Silveira Dávila, Emeterio Moreira, Masanés y Ca., Emn Malher de Lopez, José Izart, Gregorio Rios, Pedro Elissamburu, Enrique Moller (hijo), Bernardino Gandulia, Nicanor Garmendia, Sebastian Camargo, Quintin Sosa, Marcelino da Silva Ferrao, Felicio Santurio, Félix Acuña, Indalecio Acuña, Vidal Pelgaera y Hno., Prudencio Ferras, Héctor Aquino, A. Roman, Andres Bareldo, Marcelina Ch. de Olasessga y Teófilo Luzardo, Rogelio Ibargoyen.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Justo Bentancour, 45 años, carrero, oriental con Teresa Corcino, 29 años, oriental.

Francisco Pablo De Maria, 37 años, comercio, italiano con Adela Giuria, 30 años, oriental.

Manuel Valverde, 24 años, empleado, oriental con Elisa Elera Alonso, 24 años, española.

José Antonio Perez, 30 años, comercio, español con Elvira Babio, 27, años, oriental.

Manuel Chacon, 23 años, empleado, español con Gregoria Gonzalez, 22 años, oriental.

Defunciones

Dia 5—Antonia Hernandez, oriental, 23 años, soltera, Rincon 116; Juana Nandin, oriental, 10 meses, Defensa 16; Luciana Breda, oriental, 96 años, soltera, Arapey 319; Pedro Duarte, oriental, 42 años, soltero, H. de Caridad; Amalia Zanandi, oriental, 16 meses, Cerer Largo 374; Ana Maria Masello, italiana, 90 años, soltera, Magallanes 128; Carlos Espada, oriental, 76 años, casado, Francia y Turquia; Maria Ester Urrizelqui, oriental, 1 mes, Grecia s|n.

Varias noticias

La extraccion de dientes sin dolor

Sigue siendo muy visitado el consultorio del nuevo dentista doctor Julio Lorenzo, calle Colonia número 116, donde éste ha puesto en práctica su nuevo procedimiento para la extraccion de dientes sin dolor. El doctor Lorenzo realiza dichas operaciones con todo éxito, pues ha tratado concienzudamente el asunto antes de experimentarlo en los pacientes.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. continuará en su casa Piedras 134 el remate de los muebles, gran piano, billar, alfombras, etc. etc., pertenecientes á Mr. Frank Hudson.

A las 3 p. m., un solar de terreno en el Peñarol.

A las 5 p. m., 2 buenas cajas de hierro.

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel Royal—José Barlaro y Hnos. Guillermo Gomez, Luciano Amiroso, Alejandro Laborde, Teófilo Regueira de Buenos Aires.

Hotel Español—Juan Gil Rey, Ricardo Pastor, José Mirat, Eustaquia Martinez, Lorenzo Martinez, Eliseo Alvarez de Buenos Aires, Ernesto Fuentes, Julian Rodriguez y familia, Juan Pose y familia del Interior.

Hotel Central—E. Goels, D. Bell, E. Madero, J. Hollin, F. Luzzo, O. Pelters, Juan Rossi de Buenos Aires.

Hotel Imperial—Victor Cardozo, José Garabal Otero de Minas, y J. Bentancur, D. Pereira, C. Silveira, Ramon Acosta, Froilán Garcia del interior.

Hotel Barcelona—Antenor Riso, Félix Oliva y familia, Remigio Bruno, Anacleto Castro, Genaro Lopez, Apolinario Ramos del interior.

Hotel Comercio—Jesús Roch, Pedro Sacco, Luis Rimoldi, Nicolás Voroso y familia, de Buenos Aires, Ernesto Merello y familia de Minas.

Hotel Internacional—Alejandro Amoroso y familia, del Brasil, Luis Lopeña, de San Ramon, Jacobo Braun, Francisco Hertzog, de Alemania; Gaspar Farias, Aparicio Dacuña, Sebastian Abila, S. Candamil, del interior.

Hotel Piramides—A. Horsemann, R. Bechtel de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Juan Triani, del interior; Eduardo Romero, L. Cano y señora, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—Graciano Corte, Graciano Issina, del Sarandí; Héctor Chiapara, Antonio Manuel, del interior; Paulino Silvera, del Cerro Largo.

Restaurant Juanotena—Gregorio Lorenzo, del Durazno; Segundino Benites, de San José; Antonio Franco, de Minas; Antonio Gomez, de Florida.

Restaurant Larata — Angel Pomes, Alejandro Mendez, Florencio Quiñones, Zaragoza carro de Canelones; Martin Baleno, de Buenos Aires.

Restaurant Mújica—V. Perez, D. Ferio, R. Ferreira, S. Alfaro, del interior; Miguel Ferrer, Juan Rodriguez, de Minas.

Restaurant Larrea—Florencio Lemes, Manuel Rodriguez, Juan Pastoriño, Manuel Curtiz, de Canelones; Manuel Seregui, del Durazno.

COMERCIO

BOLSA

Julio 5 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 23.500	para fin de Agosto.	72 50	%
» 9.400	para fin de mes ...	72 90	»
» 9.400	para mañana	72 70	»
» 4.700	para fin de Agosto.	72 40	»
» 4.700	idem idem	72 50	»
» 9.400	para fin de mes ...	72 90	»
» 14.100	idem idem	72 90	»
» 14.100	idem idem	72 90	»
» 23.500	para fin de Agosto.	72 40	»
» 4.230	para mañana	72 70	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

» 1.028.75	para mañana	95 70	%
» 16.590.75	idem idem	95 70	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	para fin de mes ...	55 80	%
» 10.000	para fin de Agosto.	56 40	»
» 1.000	al contado	55 60	»
» 2.000	para mañana	55 60	»
» 10.000	para fin de Agosto.	56 40	»
» 10.000	idem idem	56 30	»
» 5.000	idem idem	56 40	»

TITULOS HIPOTECARIOS

» 1.700	al contado	97	%
» 3.300	para mañana	97	»
» 5.000	idem idem	97	»

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de mes.	70	c/u
100	idem idem	70 20	»

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes ...	72 90	%
» 9.400	para fin de Agosto.	72 40	»
» 14.100	idem idem	72 40	»
» 23.500	idem idem	72 30	»
» 9.400	idem idem	72 40	»
» 23.500	idem idem	72 40	»
» 9.400	para fin de mes ...	72 90	»
» 9.400	para mañana	72 70	»
» 4.700	idem idem	72 70	»
» 4.700	para fin de mes ...	72 80	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.785 25	al contado	95	»
» 1.678 50	para mañana	95 50	»
» 18.655	idem idem	95 90	»
» 2.424 70	idem idem	95 90	»
» 18.650	para fin de mes ...	96 10	»

DEUDA AMORTIZABLE

$ 2.000	para mañana	55 60	%

BANCO DEL URUGUAY

200	acciones para fin Agosto	72	c/u
100	acciones para mañana ..	69 50	»
10	idem idem	69 50	»
12	idem idem	69 40	»
37	idem idem	69 50	»
100	acciones para fin Agosto.	72	»
500	acciones hasta fin de mes	70 70	»
100	acciones para fin de mes.	70 80	»
100	acciones hasta fin Agosto	72 50	»
200	acciones para mañana ...	70	»
400	acciones para fin Agosto	72 60	»
100	idem idem	72 60	»
100	acciones para mañana ...	70	»
100	acciones hasta fin de mes	71	»
200	idem idem	71	»
100	idem idem	71	»
100	acciones para fin de mes.	71	»
50	acciones para mañana ...	70	»
100	acciones para fin de mes.	71	»
100	acciones para mañana	70 10	»
100	acciones para fin de mes.	71 20	»
20	acciones para mañana ..	70	»
100	acciones hasta fin Agosto	73 40	»
50	acciones para fin de mes.	71 20	»

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa solo se realizaron ayer algunas operaciones de regular importancia en letras bancarias á los tipos que á continuacion cotizamos.

En la plaza vecina se tramitaban algunos negocios en papel comercial con los bancos, sin que nos conste haberse ultimado éstos, hasta el momento de cerrar esta seccion.

Sobre el Brasil la plaza se afirmó algo, apesar de no haber señalado alteracion el tipo de cambio bancario sobre Londres en el mercado de Rio de Janeiro.

En letras bancarias se realizaron varias transacciones á 14:250 y 14:225 reis por L. quedando á estos precios con giradores.

En papel comercial se hizo algo á 14:400 reis á la vista, quedando con tomadores á este tipo y á 14:125 á 30 dias.

Notas brasileñas se vendieron á banco 14:375 reis.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres [illegible]	[illegible]
Francia [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible]	[illegible]
Nueva York [illegible]	
Italia [illegible]	
España 5.83	
Brasil [illegible]	[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o/o anual.
Conformes de 4 1/2 á 5 o/o anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58.o trimestre (término 1.o Agosto de 1906)	$	749.068 58
Entregado en el mes de Mayo	»	795.133 56
Idem idem Junio	»	332.024 52
Total	$	1.936.226 57
Entregas en Julio hasta el dia 3	$	20.999 11
Julio 5 correspondiente al dia 4	»	11.143 24
Total	$	32.142 35

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Junio 30	$	332.896 44
Entregas en Julio hasta el dia 3	$	2.566 55
Julio 5 correspondiente al dia 4	»	1.361 95
Total	$	3.928 50

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 22
Idem idem Marzo	»	292.560 41
Idem idem Abril	»	206.043 78
Idem idem Mayo	»	424.971 17
Idem idem Junio	»	209.079 76
Total	$	1.539.912 02
Entregas en Julio hasta el dia 3	$	11.199 33
Julio 5 correspondiente al dia 4	»	5.943 [illegible]
Total	$	17.142 [illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 5 — La lana tipo «B» del Rio de la Plata se cotiza á francos 5.05.

Roubaix, 5 — La lana Tipo Unione del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.05.

Havre, 5 — La lana Sucia del Rio de la Plata se cotiza á francos 169.50.

Liverpool 5—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 6 chelines, 2 2/4 peniques.

El lino nominal.

El maiz á 4 chelines, 6 peniques.

Amberes 5—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 16 5/8 los 100 kilos.

El maiz á francos 11 3/4.

El lino á 26 2/8.

Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á marcos 135 1/2 los mil kilos.

El maiz á marcos 96 1/2.

El lino á marcos 213.

Londres. 5—El lino del Plata se cotiza á 41 chelines, 3 peniques.

Buenos Aires, 5—Cédulas H Nacionales, al contado, 101.80.

Cédulas J Nacionales, al contado, 102.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 98.80.

Crédito Argentino, al contado, 96.80.

Teatro Colon, al contado, 100.10.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 2.a série, al contado, 96.50.

Compañía Sulphen, al contado, 23.70.

Banco Español, al contado, 155.

Rio Amarillo, al contado, 8.

The Catalinas, al contado, 10.20.

Idem idem, fin de mes, 10.25.

Idem idem, fin de Agosto, 10.50.

Oros Mayo (oro), al contado, 9.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 12.50.

Muelles de La Plata, al contado, 28.40.

Idem idem, fin de mes, 29.

Puerto San Nicolás, al contado, 39.50.

Idem idem, fin de mes, 40.

Banco Mercantil Paraguay, al contado, 145.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16.

Idem Francia, 5.03.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05 1/2.

Idem Italia, 4.99 1/2 á 5.00.

Idem España, 5.48.

Idem Rio de Janeiro, 14:200.

Idem Montevideo, 1.009.

Sale el «Paris».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Julio 5 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido ayer ha quedado representado por 5611 cueros.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vías 226.990 piezas.

Con mercado animado se opera á estos precios:

	Los 10 kilos.
Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id. buenos	» » 3.95 » » 4.00
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.90
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por vía férrea se recibieron 176 piezas, que agregadas á las que han llegado desde el 1.o de Enero, forman un conjunto de 54.345 cueros.

En este fruto se ha operado muy poco hoy, pero los precios se mantienen sin variacion, dentro los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.75 á $ 5.80
Vacas de 18, id id id	» » 4.70 » » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Consta la última entrada de 145 cueros, 107 atados y 11 fardos.

En lo que va del presente año han llegado 40.572 cueros, 36.766 atados y 4.795 fardos.

Se ha encalmado algo el mercado, debido á la menor demanda de los compradores.

Los precios actuales son los siguientes:

	El kilo
Cueros de estacion	de $ 0.290 á $ 0.295
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.30

CUEROS DE POTRO

Con los 15 cueros que llegaron ayer, la entrada habida desde el principio del año á la fecha, se eleva á 10.027 cueros.

Las ventas de hoy alcanzaron á unos 25 cueros, que obtuvieron estos precios:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id. mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Procedentes del interior llegaron 1 atado y 1 cuero.

Del principio del año á la fecha se recibieron 4559 cueros y 1.135 atados.

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c/u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de rio c/u	» » 1.00
Id medianos c/u	» » 0.40 » » 0.50
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.20

CERDA

Se anotó una entrada de 67 bolsas que unidas á las recibidas desde el principio del año forman un total de [illegible] bolsas.

He aquí los precios que rigieron hoy:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.15 á $ 4.30
De vaca	» » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Solo 1 bolsa se recibió y procede del interior.

En lo que va del año llegaron 506 bolsas.

Corrientemente se coloca á estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	de $ 2.[illegible] á $ [illegible]
Id regular	» » 2.[illegible] » » 2.[illegible]
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Por diversas vías llegaron 2242 bolsas.

La entrada habida desde el principio del año á la fecha, se eleva á [illegible] bolsas.

El movimiento de operaciones sigue limitado, pues hay muy poca oferta de granos.

Se han vendido unas 1200 bolsas, pagándose los precios que varían de $ 3.90 á $ 4.10.

Cotízase:

	de $	Nominal
Para exportacion con bolsa, peso de 76 kilos el hectolitro		
Buenos á superiores de litoral con bolsa	4.55	4.15
Regulares idem idem	3.99	4.00
Superiores del interior	4.09	
Buenos, idem idem idem	3.99	3.95
Regulares idem idem	3.80	3.85
Id idem superiores sin bolsa	3.81	3.85
Buenos, idem idem idem	3.70	3.75
Regulares idem idem sin bolsa	3.49	3.50

MAIZ

Se anotó una entrada de 3839 bolsas, que unidas á las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 242.630 bolsas.

No se demostró gran interés por este artículo, pero los precios se mantienen sostenidos.

Helos aquí:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 2.25 — 3.0
Comun bueno para consumo	3.00 — 3.25
1.a id regular de	3.25 — 3.10
Mercado seco y sano	3.20 — 3.25
Id regular	2.95 — 3.00
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	

LINO

Con las 100 bolsas que llegaron, la entrada general del año se eleva á 20400 bolsas.

Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos, s/b.	de $ 4.15 á 4.20
Superiores para consumo	Nominal
Inferiores id id	

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior nueva	de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular	» » 2.60 » » 2.72
Id mezcla nueva regular	» » 2.30 » » 2.35
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 1.40 » » 1.50
Pasto según clase y estado	» » 1.20 » » 1.30
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.50 » » [illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ 6.20 á $ 6.12
Id extra, idem idem	» » 6.05 » » 6.00
Idem primera	» » 5.30 » » 5.40
Idem 2.a según clase	» » 5.30 » » [illegible]
Idem de maiz id id	» » 6.00 » » [illegible]
Idem afrecho los 10 kilos según clase	» » 2.50 » » 2.60
Idem afrechillo id id	» » 2.70 » » 2.40
Idem granza id id	» » 2.20 » » 2.25
Idem bolango id id	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS Á [illegible]

Se cotizan:

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.10 á $ 2.20
Idem criolla idem idem	» » 2.80 » » 2.40
Avena, segun clase	Nominal
Joyo, limpio	
Porotos (?) para consumo	» » 2.02 » » 2.05
Porotos manteca sanos	» » 1.40 » » 1.50
Idem blancos chicos idem	» » 1.32 » » 1.35
Varias clases y colores	» » 1.35 » » 1.30
Maní para fábrica	» » 0.45 » » 1.50
Idem para consumo	» » 0.50 » » 0.60
Alpiste limpio, id id	» » 0.40 » » 0.45
Idem regular	» » 0.24 » » 0.25
Semilla de nabo idem	» » 0.23 » » 0.30
Paja de escoba, matro.	» » 0.5 » » 1.50
Guinea, los 100 kilos	» » 1.55 » » 0.45

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 4

Por Estacion Central—4 bolsas lanas, 1879 cueros silvestres, 176 id. salados, 15 id. pieles, 67 id. becerros, 1 atado id., 145 cueros lanares, 94 atados id., 11 bolsas id., 1 cuero silvestre, 1 atado id., 1 bolsas cerda, 1 id. plumas, 1704 id. trigo, 1401 id. maiz, 120 id. afrechos, 40 id. afrechillo, 15 id. granza, 128 atados tabaco, 124 rollos id., 57 atados paja de escoba.

Por Vía Fluvial — 13 cueros lanares, 4732 cueros vacunos, 69 bolsas cerda, 638 id. trigo, 2438 id. maiz, 100 id. lino, 50 id. afrecho, 55 id afrechillo, 185 id. alpiste, 600 id. harina.

LANA

Por Estacion Central—De Illescas: á S. Salosa Balparda y Ca., 4 bolsas.

TRIGO

Por Vía Fluvial—á E. Storace 638 bolsas.

Por Estacion Central—á L. de La Peña 25 bolsas, Angel Perez y Alvarez 200, á H. Castellanos 77, á N. Inciarte 56, á R. E. Butler 185, á E. Sterar 176, á A. Cagno 88, á P. Elizaurdía 30, J. Garat 48, á S. E. Rodriguez 29, á J. M. Suarez 168 á J. A. Gonzalez 234, á A. C. Peluffo y Ca. 162.

HARINA

Por Vía Fluvial—á S. Uran 600 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á B. E. Butler 122 bolsas, á L. de La Peña 180, á Angel Perez y Alvarez 47, á H. Castellanos 32, á A. Gonzalez 32, á L. Noli y Ca. 126, á J. A. Gonzalez y Ca. 186, á S. C. Rodriguez 32, á F. Elizaurdía 252.

Por vía Fluvial—á E. Armas y Ca. 200 bolsas, á J. M. de Alalte é hijo 280, á S. Mie 278, á E. Storace 15.6

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Ca. 37 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 7 id. becerros, 1 bolsa cerda; á Heiguera y Goldaracena 15 atados lanares, 5 fardos id., 214 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 bolsa cerda; á M. Conde 100 cueros vacunos secos, 128 id. id. salados, 1 bolsa cerda; á F. B. Heizmann 2 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 3 id. becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á Salvador Sosa 26 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 5 id. potros, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda, 1 id. plumas; á S. Cadenas 251 cueros vacunos secos, 8 id. potros, 37 id. becerros; á Greia y Goñi 45 cueros lanares, 7 id. vacunos secos, 62 id. id. salados, 1 cuero silvestre; á M. Pesquera y Ca. 14 atados cerda; á L. Noli y Ca. 40 bolsas afrechillo, 120 id. afrecho; á J. Basarro 13 bolsas tabaco, 124 rollos id; á J. D. B. [illegible] 5 fardos id; á Greia y Goñi 110 fardos id; á F. J. Irueta 15 bolsas granza; á A. F. Alvarez 119 atados paja escoba.

TABLADA DEL NORTE

Dia 5

De Montevideo: 14 novillos, 31 vacas remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17 n., 15 y 17.50 v., carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 14 novillos, 65 vacas remitidos por Luis Cazot y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 20 b., 11.50 y 17 n., 11.50 y 13.75 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 50 novillos remitidos por Lucas Garmendia y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 24, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 2 vacas, 14 terneros remitidos por F. Villalba y vendidos por Pedro Larroque á $ [illegible] 21 b., 12 v., 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 8 novillos, [illegible] vacas, 12 terneros remitidos por Juan F. [illegible] y vendidos por Juan Vignolo á $ 11.50 n., 13.50 v., 7 t., carne buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 22 vacas remitidas por Manuel Haro y vendidas por Silveyra y Haro á $ 17.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por Zoilo Mendez y vendidas por Idelfonso Rodriguez á $ 24, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Montevideo: 6 bueyes, 37 novillos, 29 vacas remitidos por Pablo Bentancor y vendidos por F. Bentancor é hijo á $ 16 y 27.50 b., 16.50 y 18.50 n., 17 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 32 terneros remitidos por Máximo Tajes y vendidos por Pedro Larroque á $ 8.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Durazno: 14 vacas, 33 terneros remitidos por Rosauro Tabares y vendidos por Comision á $ 15 y 15.50 v., 8.50 t., carne buena, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Florida: 2 bueyes, 95 novillos, 6 vacas, 5 terneros remitidos por Luis P. Arrosa y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 24.50 b., 22 y 23.75 n., 15 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos, 66 vacas remitidos por Emilio Parma y vendidos por Apesteguy y Cuadra á $ 27.50 n., 14.50 y 20.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 22 vacas remitidas por Carlos Mendez y vendidas por Curbelo y Cía., á $ 18.25, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 2 bueyes, 43 vacas remitidos por Vitoriano Ruiz y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 25 b., 14 n., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 5 novillos, 119 vacas, 1 ternero remitidos por Pedro E. Orhaz y vendidos por Silveyra y Haro á $ 17 n., 8.50 y 11.50 v., 7.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 51 novillos remitidos por Vicente Cabrera y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 25 novillos, 20 vacas remitidos por Manuel Curbelo (hijo) y vendidos por Curbelo y Cía., á $ 12.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Rio Negro: 42 vacas remitidas por Carlos Mendez y vendidas por Curbelo y Cía., á $ 18.25, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Juan Hernandez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 24, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por Castagnio Hernandez y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 22, carne buena criolla para saladero.

De Montevideo: 1 buey, 1 vaca remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 21 b., 21 v., carne buena criolla, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 8 novillos, 18 vacas remitidos por Juan J. Angler y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 7.75 n., 7.75 v., carne buena, criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 17, 24, 27.50, 25 y 21.
Novillos: á $ 17, 24, 17.50, 27.50 y 17.
Vacas: á $ 18, 17.50, 14, 15, 14.50 y 21.
Terneros: á $ 7.50, 7, 6.50, 6 y 8.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 24.50 y 23.
Novillos: á $ 22, 23.75, 21.50, 12.50 y 15.
Vacas: á $ 15, 17.50, 18.50, 14, 20.50, 18.25, 11.50 y 12.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 7.75.
Vacas: á $ 17.50, 14, 8.50 y 7.75.
Terneros: á $ 7.50.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor argentino «Ternero», procedente de Antonina y escalas, trajo lo siguiente:

De Antonina: Peixoto Morales y Ca., 50/1, 50/2, 50/4, 50/8 yerba mate marca Especial, 126/1, 100/2, 112/4 id id id Don Carlos; F. B. Helguera, 10/1, 32/2, 18/4, 25/8 yerba mate marca La Artagonesa; Rodriguez Anido y Hnos., 50/1, 75/2, 25/4 yerba mate marca Anido; Taranco y Ca., 200/1 yerba mate marca Ildefonso T. C. N.o 2, 50/1 id id id N.o 4, 40/1, 60/2, 175/4 Libre Especial, 100/8 id id id Blanca Especial, 2/8, 1 encerado id id id [illegible], R. A., Masanés y Ferrera, 25/1, 67/2 [illegible] yerba mate marca Viudita; Julio Meilan, 25/1, 20/2, 10/4 yerba mate marca Lira.

De Paranaguá: Seré Laborde y Ca., 30/1, 60/2, 60/4, 100/8 yerba mate marca Cesar Especial; Cardoso y Ca., 20/1, 60/2, 60/4 yerba mate marca Don Lorenzo, 33/1, 60/2, 60/4 id id id Anita, 50/1, 70/2, 75/4 id id id Natalia; Peixoto Morales y Ca., 27/1, 27/2, 27/4 yerba mate marca Palomita, 25/1, 60/2, 130/4, 100/8 id id id Dolores, 20/1, 30/2, 50/4 id id id Beramendi; Staudt y Ca., 30/1, 30/2, 30/8 yerba mate marca Cruz de Oro; Antonio Vivo y Ca., 40/1, 40/2 yerba mate marca Especial Flor; Salgado y Cadenas, 60/1, 40/2, 50/4, 50/8 yerba mate marca Mercedes; Campodónico Molino y Ca., 10/1, 15/2, 15/4, 15/8 yerba mate marca Uruguayano; Martinez Pesquera y Ca., 5/1, 5/2, 5/4, 10/8 yerba mate marca Especial, Domingo y Detto, 20/1, 30/2, 30/4, 30/8 yerba mate marca Especial; Augusto Nerr, 10/1, 27/2, 30/4 yerba mate marca Martina, 5/1, 10/2, 10/4, 20/8 id id id Especial; Biscardi y Ca., 200 cachos de bananas.

El vapor argentino «San Martin» trajo de Asuncion:

Fabiano Hnos. y Ca. 25 bolsas, 100 bolsitas y 28 bolsas yerba mate molida; Rodriguez Anido y Ca. 37 bolsas, 20 bolsitas y 5 bolsas yerba mate molida; Milano y Ca. 15 bolsas, 29 bolsitas y 5 medias yerba mate molida; [illegible] y Ca., 36 bolsas y 30 bolsitas yerba mate molida.

VAPORES ESPERADOS EN JULIO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

SAN MARTIN, vapor argentino, para Buenos Aires, Asuncion y escalas, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

RAVENNA, vapor italiano, de Buenos Aires, para Santos, Génova y Nápoles, sale el 7 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 2 a. m. del dia 6; la recomendada hasta la 1 p. m. del dia 6.

CAP ORTEGAL, vapor aleman, de Buenos Aires, para Lisboa, Vigo, Boulogne Sur Mer y Hamburgo, sale el 7 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 2 p. m. del dia 6; la recomendada hasta la 1 p. m. del dia 6.

CORDOBA, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 11 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 8 a. m. y la recomendada hasta las 9 a. m.

DANUBE, vapor inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 6 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m., la recomendada hasta las 2 p. m.

ATLANTIQUE, vapor francés, para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 7 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 a. m.; la recomendada hasta las 10 a. m.

ORITA, vapor inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 8 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 11 p. m. del dia 7; la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 7.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos dias y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Dia 5—Tramite—Walter Tarley, denuncia. Direccion G. de Impuestos con Juan Pastra, Manuel M. Basenas con Fisco, Direccion General de Impuestos con Ignacio Echegoyen y Ca.

Interlocutorias — Arturo Durante, denuncia.

Francisco Saez, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 5—Tramite—Sucesiones de Juan Francisco Pirez, Josefa Maciel de Pirez, Teresa Pirez y otros, sucesion Maria Ucha de Cuñé, sucesion Juan Antonio Martinez, oficio de la secretaría del Tribunal Superior de Justicia, sucesion Leonardo Seoane, sucesion Donata Sista de Caruso, Agustina Iriarte de Deleon con los señores Duclós y Moulié, Luisa Victoria Orbe, Dionisio Viera con Jaime Clauzellas, Manuel Orero, oficio de la secretaría del Tribunal Superior de Justicia, Rossi, Miramonto y Ca con la sucesion de Maria Verau de Rosas, Carlos Imbriaco con Pedro Pereira, sucesion Geroma Moratorio, testamentaría Ignacio Urtubey, sucesion Antonio Piaggio, concurso Ducau Stewart (hijo), Joaquin C. Marquez con Pedro Echagoyen, incidente Mora y Alori, sucesion Benigna Saravia de Bonilla, oficio de la secretaría del Tribunal Superior de Justicia, sucesion Ramona V. Rodriguez, concurso Eduardo Gonzalez Bustamante, sucesion Elvira R. Magariños de Palomeque, sucesion Bernarda Arrúe de Amy, sucesion Benigna Saravia de Bonilla, Emiliana Gomez, sucesion Clemencia Mastrés, Banco Italiano del Uruguay, Eustaquio Martinez y otros con la sucesion de Cipriano Martinez, testamentaría Hilaria Goyeneche de Urrutia, sucesion Benigna Saravia de Bonilla, sucesion Benjamin Brulló, sucesion Antonio N. Pereira Vidal, Eustaquio Martinez y otros con la sucesion Cipriano Martinez, testamentaría Ricardo Hagmes, testamentaría Antonio N. Pereira, testamentaría Ignacio Urtubey.

Interlocutorias—Sucesion Josefa Rodriguez de Caruso, sucesion Rosa Lacouts de Brunet, sucesion Maria Bianchi de Alves, sucesion Maria Josefina Lacordelle de Gotuzzo, concurso Atilio Martinez Paez, Manuel Pereira.

Definitivas—Maria Amelia Negri de Rampoldi.

Antonio R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2o TURNO—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—A cargo del doctor don Francisco [illegible]

Dia 5—Tramite—Suc. Francisco Amaro de Silveira, suc. Alejandro Montautti, suc. José R. y Ramon R. Aguirre, suc. Juan Mulini y Virginia Cabanini, sucs. Lucas Herrera y Obes y otros (2), suc. Tomás García de Zúñiga contra el Fisco, [illegible] Cristina Fontanabona, Rita Cavia, Constancio Russo, Santiago Pastorino, test. Genoveva Montoro, José y Antonio Gonzalez con Enriqueta Fernandez de Palacio [illegible], Margarita Faure con Luis Ferrari, Carmen Palasuelo, Rosario [illegible]

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—[illegible]

[illegible]

Obras en venta en esta imprenta

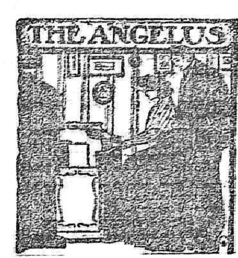
Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Bragando" por Máximo Torres	" 0.60
"Bas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
"Coronel Quaritch" por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

MARÍTIMOS

Gran establecimiento musical
DE JULIO MOUSQUES
159 - 169 — ITUZAINGÓ — 159 - 169 — MONTEVIDEO
«EL ANGELUS ORQUESTRAL»
Aparato adaptable á cualquier piano



Precio: 300 pesos oro
NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS
ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. THAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN; BLUTHNER DE LEIPZIG; C. BECHSTEIN, DE BERLIN; ERARD Y PLEYEL DE PARIS. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.
PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS
Ventas al contado y á plazos

---

28 AÑOS DE ÉXITO
CUENTA EL
ANUARIO DEL COMERCIO
De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion
DE ESPAÑA
Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal
(BAILLY-BAILLIERE) para
1906
TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA
PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.
INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y seleccionados con suma precision, especialmente para esta publicacion.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS
1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.
3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.
De todos estos países, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se da:
DATOS Estadísticos. — Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. —Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos DATOS pueden ser ÚTILES al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carreras, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PORTUGAL
Descripcion detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

FILIPINAS
Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos
FRANCO DE PORTE
Es el anuario que se consulta en todo el mundo
POR SER EL MAS COMPLETO
Ademas de una SECCION EXTRANJERA que contiene el «Anuario», redactado en ESPAÑOL, FRANCES, ALEMAN, INGLES y PORTUGUES. Indice geográfico de España y Portugal, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Filipinas.
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE E HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

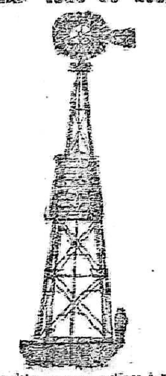
¡¡NOVEDADES!! Casa Mendez
ESPLENDIDOS SACOS NEGROS, estilo Imperio, ricamente adornados, sobre paño pura lana, muy elegantes, tres estilos diferentes, para todo talle, grandiosa ocasion, á $ 9.00 c|u.
SACOS CORTOS para niñas, desde 2 á 11 años, sobre paño granate ó azul, desde $ 1.80 á 2.20 c|u.
60 ENAGUAS DE ABRIGO afelpadas por dentro, en dos calidades, á $ 0.60 y 0.80 c|u.
GUANTES IMITACION GAMUZA, largo general, en beige y gris, $ 0.40 par.
¡¡Notable saldo de sedería!!
Liberty Mesalina y sarga de pura seda, colores oscuros, aparentísimo para trajes de señora, visos, batas, forros de sacos, adornos, etc., de grandioso cuerpo, en marron, beige, fresa, azul oscuro, verde seco, granate, lila oscuro y gris, extraordinaria ocasion, á 5 reales metro.
RECIBIDO DIRECTAMENTE
RIQUISIMO Y EXCEPCIONAL PAÑO AMAZONA PARA VESTIDOS, en rosa pálido, biscuit, celeste pálido y reseda, todos tonos al pastel y hechos fabricar de exprofeso por esta casa, ancho especialísimo 180 cts. á $ 1.70 metro.
SORIANO esq. ARAPEY

LA NUEVA —*— de Sanquero y Lientier
NOVEDAD—Sedas Liberty, fantasía, chinescas, pompadour, en fondos crema, celeste, punzó, rosa, azul marino, blancas, marron, etc., etc.
Volados de ruch con las orillas pompadour, varios anchos.
50 docenas corsés Luis XV, con finas ballenas, á 9 reales.
100 docenas pañuelos vainillados, á 0.60 docena.
30 docenas camisetas afelpadas, clase extra, á 5 reales cada una.
Pañoletines con fleco, á 5 reales.
Sacos negros, estilo imperio, de un rico paño castor, á 14.00 $ c|u.
18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yí
Teléfono 446.

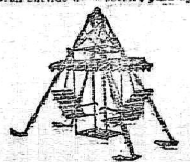


¿De donde procede esa maravillosa baratura?
EL MUNDO ENTERO LO SABE
VISITE VD. LA SASTRERÍA
De las Pyramides
DE ANTONIO ...
Situada en la calle Sarandí número 228, al costado de la Metropolitana, en donde se venden trajes de saco de géneros franceses é ingleses á precios de $ 13, 15, 16 y 18 pesos el traje; trajes de jaquet desde 15, 20, 22, 24 y 26 pesos; trajes de levita desde 26, 28, 30 y 32 pesos; trajes de smoking desde 26, 28, 30 y 32 pesos; trajes de frac desde 28, 30 y 32 pesos; sobretodos desde $ 12, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos, forrados de seda; pantalones desde $ 2.50, 3.50, 4.00 y 4.50 cada uno; chalecos desde $ 1, 2, 3, y 4 pesos cada uno.
Los casimires son franceses é ingleses. Cortadores diplomados.
Toda ropa confeccionada en la casa es garantida.
OJO.—Toda persona que gaste quince pesos, se le regalará una cadena enchapada.
SIN COMPETENCIA.
Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua



Gran rebaja de precios
Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.
P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 123

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Bahía.

Capital suscrito	$ 3.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 600.000	» 3.525.000
Fondo de reserva	» 319.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 84
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 dias	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Banco Cooperativo de Ahorros
CALLE 25 DE MAYO núm. 222
Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.
En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.
POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

DINERO
Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS
Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES
En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.
Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por Bartolomé Mitre, tomos: El Hilo de oro, por H. Gréville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alhix; Dione. Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre di... á la vejez...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Cárlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta dias, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alexandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Staël, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gisleno, por E. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por C. Joley; El Pasado indestructible, por Anderson 2 tomos.



Depósitos en MONTEVIDEO: Fcia del Sol de L. Felipe Rey y Cía y en todas las Farmacias y Droguerías.

MUEBLES IMPORTADOS
DORMITORIOS MATRIMONIALES
ingleses de caoba incrustada, estilo Sheraton, franceses de nogal macizo, Luis XV, desde $ 150.
COMEDORES FRANCESES
compuestos de aparador, vitrina, trinchante, mesa para 12 cubiertos, y sillas de cuero legítimo color marron, desde $ 300.
JUEGOS DE SALA
ingleses de caoba, con incrustaciones de marfil, franceses Luis XV, Luis XVI é Imperio, con tapiz rico, desde $ 120.
Los dormitorios de 3 cuerpos del país, Luis XV y Luis XVI se liquidan al precio de $ 290 y los juegos de sala á $ 70.
MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 328




Vino Uraniado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curacion de DIABETES
En todas las Farmacias y Droguerías

¡¡ALHAJAS!!
Sarandí 391 esq. Bacacay
La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:
Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.50, 0.60, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 11. Ademas, relojes de oro 18 kilates, contra platina, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata art nouveau desde 0.20 0.50 0.60 á 2.00 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de malla y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Tirre Fixe» u oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas última creacion, en platina, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 18.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 500.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores art nouveau, etc., etc.
Nota—La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

REMATES

José B. Gomensoro
HOY
Muebles ingleses
UNA BUENA MESA DE BILLAR
Un piano de cola Schiedmayer
Y OBJETOS DE GUSTO PERTENECIENTES A
Mr. F. HUDSON
por ausentarse del país
El remate se efecturá en mi casa calle Piedras núm. 134
El Viernes 6 del corriente
A LA UNA P. M.
Prepararse para comprar algo bueno que ha sido Importado de Inglaterra.
En exhibicion el dia antes de la venta.
1688 jn. 30.

José B. Gomensoro
2 CAJAS DE FIERRO
En mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 6 á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.
1 caja grande de fierro 2 puertas. C. J. Shaw.
1 caja de 2 puertas Perry.
Venta al contado y en oro sellado.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 1707 jl 3.

José B. Gomensoro
De 200 cajones fierro galvanizado para techos con averías. En la barraca de Carrére, calle Cerro Largo núm. 41 entre Ciudadela y Florida.
EL MARTES 10 del corriente Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Baukfields», procedente de Liverpool.
EN LOTES A LA VISTA
40 cajones fierro galvanizado núm. 6.
40 idem idem idem 7.
40 idem idem idem 8.
40 idem idem idem 9.
20 idem idem idem 10.
20 idem idem idem 12.
Venta despachado al contado, en oro sellado.
Se exije garantía en dinero al que compre. 1719 jl 4

Santiago Garavagno
De todas las existencias de una
Librería, papelería y tipografía
EL MARTES 10 del corriente á las 8 de la noche daré principio al remate de todas las existencias de la Librería, Papelería y Tipografía, establecida en la calle 18 de Julio número 140, entre Arapey y Dayman, titulada «Al Libro Antiguo».
Hay gran número de obras, textos para escolares y estudiantes universitarios, cuadernos, libretas, papel de cartas, sobres, tarjetas, gran cantidad y variedad de tipos para muchas clases de escrituras, adornos, puntillados, rayas de bronce y demas útiles de composicion que mucho interesan á los señores tipógrafos y litógrafos. Se venderán ademas tres minervas, una guillotina, dos numeradoras, una perforadora, una biseladora y cortadora, dos cortadoras de interlíneas, una cosedora á bronce, diez burros, etc. etc.
El remate empezará á las 8 p. m. del expresado dia, continuará á la una de la tarde del siguiente y terminará posiblemente á la noche. Prevengo á los interesados por los artículos que se refieren al taller tipográfico que el remate de estos tendrá lugar en la tarde del dia 11 indispensablemente.
NOTA—En la misma librería se oyen ofertas particulares, hasta el dia del remate, sobre la compra en un solo lote de todas las existencias del taller tipográfico.

JB
PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS "CAMPANA" y "RECREO"
Marca JB propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.
Hay en venta ... lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza ... los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.
Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id (... pesado)
Id. Yorkshire id id id (... liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id
Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.
Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N.o 14; único comisionado en Montevideo.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional
De alhajas, brillantes, piedras preciosas, ... y un hilate brillante, sueltos, artículos de plata, estribos de plata y oro, platina, juegos para lavatorio, cubiertos, palmatorias, adornos, armas, libros, id de música, máquinas de fotografía, ... á gas, jemelos de teatro y campaña anteojos, etc.
Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las once y media hasta las 4 p. m.
En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.
EL MARTES 17 de Julio de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas, con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas núm. 23844, 23159, 24066, 24298, 24404, 24466, 24609, 24802, 24807, 24881, 24975, 25012, 25044, 25047, 25073, 25074, 25095, 25097, 25098, 25111, 25123, 25177, 25178, 25179, 25188, 25204, 25209, 25224, 25232, 25235, 25237, 25241, 25280, 25293, 25308, 25310, 25317, 25328, 25351, 25376, 25377, 25378, 25388, 25387, 25458, 25469, 25470, 25487, 25560, 25511, 25531, 25530, 25550, 25584, 25528; de la seccion muebles núm. 3958, 3964, 3970, 3983, 3986, 3987, 3991, 4008, 4011, 4013, 4014, 4015, 4017, 4028.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra. 1708 jl. 3.

Landelino Vázquez (hijo)
Venta con intervencion judicial
De un magnífico terreno
Próximo á la Estacion del Ferrocarril Central.
Esquina con tres frentes, uno á la calle Agraciada, el otro á la Plazuela José Ellauri y el tercero á la calle Cuareim.
Area total 2036 metros 63 decímetros cuadrados.
Con ocho cuartos de material para negocios, frente á la calle Agraciada y dos galpones en el interior.
Empedrado y veredas pagos
PRODUCE 1764 PESOS ANUALES
Administrada por el Banco de Cobranzas.
TODO ALQUILADO SIN CONTRATA
Base para la venta: 17 $ metro, todo comprendido
EL JUEVES 12 de Julio, á las 3 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden de su propietario, á la mas alta oferta que exceda de 17 $ el metro, esta magnífica propiedad, con 53 mts. 80 cts. de frente á la calle Agraciada números 54 á 78; 26 mts. 15 decs. frente á la Plazuela José Ellauri; 55 mts. 70 decms. frente á la calle Cuareim y un fondo al Norte de 48 mts. 38 decms., formando un área total de 2036 mts. 63 decms. cuadrados, con ocho cuartos de material y dos galpones, uno en la fábrica de coches y la mitad de otro en el fondo al Norte.
Las divisiones interiores de zinc, altillos de madera y demás de los ocho almacenes alquilados, así como la mitad del galpon en la pared del Norte de la barraca de Rodriguez é Isbarbo, pertenecen á los inquilinos, sin contrato ni compromiso alguno, y no entran en la venta.
Todos los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien entregará en manos del rematador el 10 o|o del precio en garantía de su oferta.
Los títulos buenos se hallan depositados en poder del señor Escribano don Antenor R. Pereira, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, á disposicion de los interesados.
Para mayores informes, ocurrir al rematador, Zabala 163. 1663 jn. 26.

Jaime Maeso
De dos carretillas, siete mulas y 2 carros de mano. Todo en un lote, todo lo que puede verse en la calle Venezuela 13.
EL DOMINGO 8 de Julio, á las 3 de la tarde venderé al mejor postor y en un solo lote dos carretillas, siete mulas y 2 carros de mano, todo lo que puede verse en la barraca calle Venezuela núm. 13 (Aguada). La entrega se hará en el acto al dia siguiente y la venta se efectuará al contado. Por más informes Plaza Independencia 79. 1717 jl 4

Deolindo F. Tirelli
AL MEJOR POSTOR
EL DOMINGO 8 de Julio á las 4 de la tarde, de una espléndida y cómoda casa, en la importante calle Lavalleja núm. 54, entre Maro y Arismendi, con 10 metros 38 cts. de frente por 29 metros 35 cts. de fondo, con 7 piezas distribuidas así: sala, 3 dormitorios, escritorio, comedor y sus servidumbres necesarias, altillo, despensa y cuarto de baño, gran parral, con aljibe, aguas corrientes, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Con 3 balcones de mármol, con luz eléctrica en toda la casa y fondo con jardin. Títulos garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El tren eléctrico por su puerta, el del Norte á media cuadra.

Espléndida posicion donde hoy ya nadie quiere vender. A media cuadra del grandioso edificio que están construyendo para la Universidad y varias oficinas públicas. El mejor postor consignará 200 pesos en garantía de su oferta. Por cualquier datos ver al rematador, Justicia 127, de 12 á 2 p. m. 1715 jl 4

Cárlos D. Durán
Al mejor postor
De dos casas unidas, que producen muy buena renta
En virtud de orden terminante de liquidarlas
Ubicadas en la calle de la Reconquista núm. 61 y 63, entre Colon y Alzáibar. Ocupadas los altos y bajos por cuatro familias compuestas de gente laboriosa y de trabajo.
Previendo que no ha sido descuidada la construccion de estas propiedades y creo firmemente que no se arrepentirá jamás el que invierta su capital en la adquisicion de las mismas, que venderé en uno ó dos lotes, como lo indiquen los interesados cuya opinion tomaré en cuenta al empezar la venta.
Los demas detalles sobre área, alquileres, comodidades y mejoras que contienen.
EL MARTES 10 del corriente mes de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderé al contado, sin base, y en el lugar de su ubicacion, las dos fincas que he indicado ya.
DETALLES DE LA SEÑALADA CON EL N.o 61—Area del terreno: 5 metros 835 diez milímetros, frente al Norte por 11 metros 167 milímetros de fondo ó sean, 62 metros 35 decímetros 9 centímetros, 44 mil. cuadrados.
COMODIDADES Y MEJORAS—3 buenas piezas, material, paredes muy secas; tirantería madera en buen estado, piso pino tea, talda angosta y cocina W. C. Puerta cancel vidrio muselina, zaguan y patio baldosas portland, imitacion escalera á la azotea. Aljibe y servicio de aguas corrientes. ALQUILER MENSUAL 16 PESOS.
CASA CONTIGUA DE ALTOS Y BAJOS INDICADA CON EL NUMERO 63—Area: zaguan ó comedor de entrada: 1 metro 65 centímetros de frente por 11 metros 80 centímetros, pavimentado con mármol y baldosas mosaico hasta finalizarlo y el terreno interior tiene un área de 12 metros, 20 centímetros de ancho por 9 metros 52 centímetros de largo.
COMODIDADES Y MEJORAS—Bajos: contiene 5 piezas, tirantería madera en buen estado, piso pino tea; 1 pieza para servicio, cocina W. C., aljibe, gran escalera de fierro en forma llamada de caracol que conduce al PISO ALTO, sobre el que existen construidas 5 cómodas piezas con tirantería madera tambien en buen estado, pisos pino tea y tambien cocina W. C., y escalera fierro á la azotea. ALQUILER MENSUAL 30 PESOS.
Las fincas descritas tienen caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.
Solicito únicamente se estudie este negocio por las personas que tengan su capital inactivo, y que visiten las propiedades cuya venta dejo anunciada.
Se garantiza la bondad del título.
Escritura y certificados, etc., de cuenta del comprador. Garantía por cada finca 200 pesos. Escritorio, Rincon número 10 de 3 á 5. 1718 jl 4

José L. Laguarou
EL LUNES 23 DE JULIO á las 2 de la tarde.—Importante remate de los hermosos muebles y demás objetos que adornan la casa del señor don Federico Lagemann sita en la calle Agraciada núm. 271.
POR AUSENTARSE CON SU FAMILIA PARA EUROPA
Espléndidos muebles todos ellos importados de Europa y procedentes de las mas acreditadas fábricas entre ellas la de Maple de Londres, de Hamburgo, etc., objetos de arte, cuadros, bibelots, etc.
Gran cantidad de vinos y conservas, coches, arreos, caballos, etc.
La casa estará en Esposicion la víspera del dia del remate (domingo), de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.
PROXIMAMENTE DETALLES
1720 jl 4.

José L. Laguarou
EL JUEVES 26 de Julio, á las 2 de la tarde. En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esq. Cuareim.
Importante remate de reproductores.
Toros puros por cruza y vacas puras de pedigree raza Durham de la Cabaña del señor Juan R. Etchevers, toros Durham y Hereford importados de Inglaterra por los señores Sider y Moore, carneros Romney Marsh importados y otros.
Próximamente detalles y catálogos. 1652 jn. 25

Ricardo Sienra
DE LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 23 Y 23a.—BUENA POSICION.—BARRIO COMERCIAL.
EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 de la tarde en punto remataré la propiedad ya indicada, conteniendo los altos: escalera de mármol y cinco piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y los bajos tambien cinco piezas, con cocina y letrina.—La casa produce mal alquilada $ 28 mensuales.
Base para la venta $ 3.800.
Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o. Las escrituras están en mi poder, donde pueden ser examinadas, Rincon 87.
1692 jn. 30.